

Fecha 23.01.2020	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



EL QUE se está quedando más solo que un paisano en **Siberia** es **Roberto Valdovinos**, el cuestionado titular del **Instituto para los Mexicanos en el Exterior**, luego de que el Presidente pidió que sea investigado por las acusaciones de acoso laboral en su contra.

TEXTUAL, **Andrés Manuel López Obrador** dijo que no sudará calenturas ajenas, lo cual en lenguaje amloista significa: "pinto mi raya". A eso hay que sumar que los jefes en la **SRE**, el canciller **Marcelo Ebrard** y el subsecretario **Jesús Seade**, ya dejaron en claro que no moverán ni un dedo en su favor.

DE ESA FORMA, los únicos que siguen defendiendo a Valdovinos son sus compañeros de "lucha", el vocero **Jesús Ramírez** y la secretaria de la **Función Pública**, **Irma Eréndira Sandoval**.

• • •

DA LA IMPRESIÓN que en la **Secretaría de Salud** se equivocaron de receta, pues ayer quisieron apaciguar las protestas de padres de niños con cáncer y terminaron haciendo más grande el problema!

RESULTA que el titular de la dependencia, **Jorge Alcocer**, envió a dos representantes para dialogar con los manifestantes que bloquearon los accesos al aeropuerto en demanda de medicamentos para sus hijos. Los encargados de dicha misión eran **Alejandro Calderón**, coordinador de abasto del **Insabi**, y **Simón Kawa**, de la **Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud**.

LOS FUNCIONARIOS ofrecieron "diálogo", no soluciones, y se lavaron las manos del problema con lo que encendieron –aún más– los ánimos de las víctimas del desabasto de medicinas en los hospitales del gobierno.

• • •

SI HUBIERA un torneo de intolerancia, los legisladores de **Morena** habrían ganado ya el primer lugar, pues resulta que decidieron censurar... ¡a **Porfirio Muñoz Ledo**!

EL VETERANO dirigente intentó tomar la palabra durante la comparecencia de la presidenta de la **CNDH**, **Rosario Piedra**, para denunciar en la **Comisión Permanente** las atrocidades del operativo en la frontera sur contra los migrantes centroamericanos. Pero como en la **4T** no hay lugar para voces discordantes, le echaron montón y le negaron el micrófono, con lo cual resultó evidente que a los morenistas no les gusta que les digan sus verdades.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.01.2020	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

• • •

EN EL COLMO del cinismo, el alcalde de **Ecatepec**, **Fernando Vilchis**, acompañó a rendir declaración a dos policías de su gobierno ¡acusados de homicidio! Originalmente el vocero municipal había dicho que el detenido falleció por asma, pero luego resultó que en realidad fue asesinado. Ambos elementos ya están presos, pero el edil insiste en protegerlos. ¡Qué tal!

Fecha 23.01.2020	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

¿Los últimos días de Porfirio en Morena?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Porfirio Muñoz Ledo

¿Será el fin del ciclo de **Porfirio Muñoz Ledo** en Morena? Nos dicen que no sería raro que don Porfirio decida abandonar la bancada morenista, pero que ello además de ser una enorme pérdida para el partido que acompañó a **Andrés Manuel López Obrador** a la presidencia de la República, es solo una muestra de la crisis por la que está pasando Morena a solo un año de haberse convertido en la principal fuerza política del país. Nos explican que la crítica de ayer de Muñoz Ledo en el sentido de que Morena se está convirtiendo en un partido de Estado

no es nada equivocada, pues hoy hay una guerra por la dirigencia nacional derivada de que el presidente López Obrador no quiso imponer al nuevo presidente, o presidenta, y los aspirantes no han sido capaces de resolverlo de manera democrática, sin línea. ¿Se quedará don Porfirio en Morena para ver si logra resistir la tentación de convertirse en un partido de Estado?

Desdén panista a la presidenta de la CNDH



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosario Piedra Ibarra

La presencia de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la Comisión Permanente, además de la "mordaza técnica" al emblemático legislador de la 4T, **Porfirio Muñoz Ledo**, fue momento de un rechazo político a **Rosario Piedra Ibarra**, por parte de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, la panista **Kenia López Rabadán**, quien entró al salón iniciada la presentación de la ombudsperson, y se retiró cuando todavía no concluía la exposición de la servidora pública. Nos dicen que no

se recuerda en los tiempos modernos una rispidez tan evidente entre quien ocupa la presidencia de la CNDH y quien está a cargo de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Senado.

Fortalecen reuniones de seguridad

Nos comentan que a partir de esta semana, las mesas de seguridad que se llevan a cabo entre el gobierno federal y las autoridades del Gobierno del Estado de México, se fortalecieron ya que el gobernador **Alfredo del Mazo** ordenó a secretarios y subsecretario incorporarse a las 32 mesas regionales que todos los días sesionan por la mañana, tal como lo hace a imagen y semejanza de lo que hace el presidente **Andrés**

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.01.2020	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Manuel López Obrador en Palacio Nacional. Este tipo de acciones le han valido al Edomex el reconocimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno federal, que ha puesto a la entidad como un ejemplo de coordinación entre los tres niveles de gobierno en la estrategia de pacificar el país. Ahora solo falta que todos, absolutamente todos los alcaldes entren en esta dinámica para que la coordinación sea entre los tres niveles de gobierno.

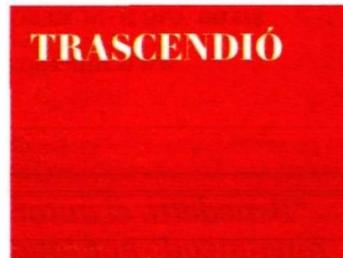
¿Y dónde está el secretario?

Ayer le decíamos que ojalá alguien le diera una aspirina al secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, ante el pronóstico de que les esperaba un miércoles muy complicado. Pues todo indica que nadie le acercó a don Jorge el medicamento y le acabó por dar dolor de cabeza, pues ayer ante las protestas

de los papás de niños con cáncer y el nuevo coronavirus de China, de plano no hizo acto de presencia. El secretario ni siquiera participó en la conferencia dedicada a dar a conocer las acciones preventivas implementadas por la dependencia a su cargo para enfrentar la amenaza sanitaria que supone el coronavirus. Ya comienza a ser preocupante la ausencia de Alcocer. Nos dicen que si el tema del coronavirus no logró sacarlo de su mutismo, ¿qué tendría que suceder para que aparezca en público?

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 23.01.2020	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



QUE mucho se habló ayer de que la fracción de Morena censuró a **Porfirio Muñoz Ledo**, negándole el uso de la palabra durante la comparecencia de la *ombudsperson* nacional, **Rosario Piedra Ibarra**, quien por cierto no respondió un solo cuestionamiento y calló sobre las críticas al operativo de la Guardia Nacional contra la caravana migrante.

El legislador se dijo “avergonzado” de que Morena se comporte “como partido de Estado”, pero debe llamarse la atención de que, como vicepresidente de la Permanente, el ex priista firmó un acuerdo sobre quiénes hablarían, en el que no figuraba, por lo que eso de lanzarse de *espontáneo* para acabar “censurado” lució más bien como algo premeditado. Se las sabe de todas, todas.

QUE colaborativos y de buen ánimo anduvieron en Tijuana el gobernador de BC, **Jaime Boni-**

lla, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**, en la inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional, que, por cierto, se logró con el apoyo de la IP. Destacaron el trabajo conjunto, pero el mensaje del mandatario, agradeciendo la aportación de los empresarios para que el cuerpo policiaco tenga ahí sus mejores instalaciones, se leyó también como un intento de zanjar de forma definitiva el roce con ellos.

QUE el viernes la batalla entre los grupos de **José Luis Rodríguez** y **Valentina Batres** no será solo por la coordinación de la fracción de Morena en CdMx, sino por las áreas de Servicios Parlamentarios, Comunicación Social y el Canal del Congreso. Algunos señalan que el primero no cederá, ya que tiene mayoría y el apoyo de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, que no es precisamente la mejor amiga de la hermana del senador **Martí**. ■



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTE POLÍTICOS

1. Fuego amigo. A mediados del año pasado, el hoy vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso y diputado de Morena, **Porfirio Muñoz Ledo**, presentó una iniciativa para no criminalizar la crisis migratoria, criticó las estaciones migratorias y las comparó con los campos de concentración de Auschwitz. Ayer, la mayoría de sus camaradas de Morena le impidieron cuestionar la actuación de la Guardia Nacional en la contención del flujo migratorio, durante el informe de actividades de la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra**. La presidenta de la Mesa Directiva, **Laura Rojas**, dijo que no fue un acto de censura. **Muñoz Ledo** se indignó y abandonó el salón de sesiones. Don **Porfirio** es un animal político, así que no debería entrar en esos juegos. Es más astuto que muchos de sus compañeros legisladores.

2. Información que cura. **Mario Delgado**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, acudió a una clínica privada a realizarse un *check up*, cuyo costo, según dijo, fue de 16 mil pesos. Algo incongruente con su férrea política de austeridad para todos los ciudadanos, claro, menos para él. Justificó el hecho de hacerlo ahí porque, según, en el ISSSTE no dan ese servicio. Pues bien, como una ayuda al legislador, le avisamos que sí, el instituto sí contempla este servicio con pruebas de biometría hemática, química sanguínea, examen general de orina, pruebas inmunológicas, antígeno prostático y electrocardiograma, es en la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado, ubicada en Av. Universidad 1321, colonia Axotla, en Álvaro Obregón. De nada.

3. Un mal plan. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en Jalisco, firmaron un convenio para la recuperación de viviendas en condición de abandono en varias colonias de ese estado. **Carina Arvizu Machado**, subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, destacó que se trabaja en una metodología que no sólo incluya la parte urbana, sino también gestión integral de riesgos y ordenamiento ecológico del territorio. Tlajomulco es el tercer municipio con más viviendas abandonadas. ¿Y una vez que las recuperen, en cuánto tiempo volverán a estar vacías? Si están en el abandono es por el crimen organizado. ¿Ustedes desde la Sedatu lo van a erradicar?

4. Lavar con agua sucia. Trabajadores de limpieza que laboran en la Cámara de Diputados fueron llevados con engaños a las instalaciones del Sindicato Nacional de



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Seguridad Privada para que los afiliaran a la Confederación Nacional de Trabajadores y Empleados de México. Entrevistados por **Excelsior**, indicaron que la promesa era asegurarlos para recibir prestaciones de servicios de salud y vivienda, sin embargo, les solicitaron su INE, antes de decirles el propósito del encuentro. Señalaron a **Reginaldo Sandoval Flores**, coordinador del PT, como uno de los orquestadores de esta operación, quien había anunciado que la Cámara de Diputados eliminaría el *outsourcing* entre sus trabajadores de limpieza a partir de este año, pero nunca dijo que les tendería una trampa. Muy mal precedente para quien vuela para ser candidato del PT al gobierno de Michoacán.

No fallar. Dirigentes empresariales visitaron ayer Palacio Nacional para entrevistarse con el jefe de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**, y evaluar los avances en el Programa Nacional de Infraestructura que estará listo para ser presentado en febrero. **Carlos Salazar Lomeli**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, dijo que la cartera de proyectos va desde aquellos que serán financiados por inversión privada y los que se generarán mediante asociación público-privada. Tras un año de crecimiento nulo, insistió en que es viable crecer al 2 por ciento anual. **Antonio del Valle**, del Consejo Mexicano de Negocios, destacó que lo que necesita el país es inversión y generar más empleos. México tiene todo para lograrlo, y lo más importante, voluntad política. Sólo es cuestión de ponerse a trabajar. T-o-d-o-s.

Fecha 23.01.2020	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



MISIÓN IMPOSIBLE

La bancada de Morena en San Lázaro obtuvo ayer una victoria pírrica. Logró, con malas artes, que el diputado Muñoz Ledo no cuestionara en la tribuna el desempeño de Rosario Piedra Ibarra, nueva titular de la CNDH, en temas espinosos como migración y desabasto de medicamentos para enfermedades graves. Que no haya tomado la palabra en el recinto legislativo no significa que Muñoz Ledo no levante la voz en otros ámbitos.

Silenciar a Porfirio es una misión imposible. La que sí habló en la tribuna fue la señora Piedra.

De lo que dijo, los medios retoman que degradó a los empleados de la cocina de la CNDH, para ahorrar. Los temas importantes, los que le interesan a la población, los dejó para después, acaso para cuando alguien le indique qué debe decir.

YO NO AUTORIZO

Durante la tarde ayer apareció entre las tendencias dominantes de la red social Twitter una llamada "Yo no autorizo". Fue la resonancia digital del desencuentro INE-Secretaría de Gobernación. La dependencia gubernamental le pidió al INE los datos personales de los ciudadanos que el instituto tiene bajo resguardo para elaborar la credencial para votar y los listados nominales.

Hay una prohibición legal expresa para que se dé un uso distinto a esos datos biométricos. La Segob lo sabía y de todas formas hizo la petición formal.

Ante el rechazo del INE, la 4T comenzó a buscar alternativas jurídicas para lograr su cometido. Igual y las encuentra. Mientras tanto los ciudadanos se

expresaron diciendo que ellos no autorizan que el INE entregue su información personal a la Segob.

INSABI, EL FACTOR POLÍTICO

Hay claros intentos de romper la unidad de los integrantes de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional en contra del Instituto de Salud para el Bienestar.

Ante las versiones de que Durango, gobernado por el panista José Rosas Aispuru, dejaba la posición de la GOAN para sumarse al Insabi, el secretario de Gobierno, Adrián Alanís, aseguró que no es verdad y que la entidad está por el acuerdo de no adhesión.

Mientras el tema del desabasto de medicamentos se agudiza, incluso con acciones de protesta, la vertiente política se hace más áspera.

Los gobernadores, verdadero poder dentro de Acción Nacional, están en un pulso con el gobierno federal, mientras que los ciudadanos afectados pierden la paciencia.

PROYECTO DE INVERSIÓN

En Tecámac se pusieron las pilas. Se construye ahí uno de los centros de abasto más modernos del país. Se inscribe en las hostilidades de desarrollo y negocios que abre la construcción de Santa Lucía.

Esto se logró dejando atrás las grillas y tomándole la palabra al presidente López Obrador de que se tiene que invertir.

La inversión está lista. Son mil 500 millones de pesos entre el gobierno estatal, el municipal y un grupo de empresarios liderados por Arturo Fernández, que tiene experiencia en la operación de otras centrales de abasto.

pepegrillocronica@gmail.com



Fecha 23.01.2020	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

ROZONES

• El no del INE a Gobernación

Muy vehemente, por decir lo menos, fue la negativa del Instituto Nacional Electoral, que encabeza el consejero **Lorenzo Córdova**, a la solicitud que le hizo la Secretaría de Gobernación para que el primero le entregue los datos personales de todos los ciudadanos integrados en la lista nominal de electores, que incluye datos biométricos. Córdova apeló a la imposibilidad legal de hacerlo, y otros consejeros, como **Ciro Murayama** señalaron que cada uno de los 89.9 millones de ciudadanos tendría que dar su autorización expresa para poder transferir sus respectivos datos. El Gobierno quiere crear una cédula única de identidad y para ello recurre al apoyo del INE, aunque el momento en que lo hace, se dice, no es el mejor pues hay una persistente desconfianza por parte del órgano electoral hacia el Ejecutivo por una serie de hechos que comenzaron con un recorte presupuestal que no fue acordado. A ver hasta dónde lleguen.

• La ruptura de Porfirio

Convencido de que la Guardia Nacional se excedió en el uso de la fuerza en contra de la caravana migrante procedente de Honduras, el expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, intentó sin éxito romper el orden del día de la sesión de la Comisión Permanente para presentar un video para ratificar sus afirmaciones y tener una opinión de la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra**, quien ayer rindió el informe de labores 2019; sin embargo, la presidenta de la Mesa Directiva, **Mónica Fernández**, consultó a la asamblea, que en su mayoría votó en contra, por lo que un sorprendido y dolido Muñoz Ledo dijo que su bancada tuvo miedo a la verdad, además de que va a revisar sus relaciones en el futuro.

• ¿Hablarán Polevnsky y Luján?

Que previo al Congreso Nacional del próximo domingo convocado por el Consejo Nacional de Morena y algunos consejeros estatales, **Yeidckol Polevnsky** y **Bertha Luján** sostendrán un encuentro privado para tratar de llegar a un acuerdo en torno al conflicto interno que se está dando. Entre otras cosas, se prevé que Polevnsky acepte revisar la renuncia a las prerrogativas, a cambio de cancelar dicho Congreso, o en su caso, evitar que su cargo se sujete a votación... Hasta ahora son rumores, pero que suenan fuerte. De no lograrse ningún acuerdo, la temperatura amenaza con subir al interior del guinda.

• En Tlaxcala y Aguascalientes impune delito sexual

En el segundo semestre de 2019, cuatro de cada 10 mexicanas mayores de 18 años padecieron algún tipo de violencia sexual, documenta México Evalúa con base en datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública. Pero hay dos ciudades donde se ubican los datos más alarmantes: Tlaxcala y Aguascalientes. En el primer caso, la capital del estado que gobierna **Marco Antonio Mena**, acumuló 2 mil 339 denuncias de mujeres víctimas de acoso y hostigamiento y ninguna carpeta de investigación se inició. En Aguascalientes, donde administra **Martín Orozco Sandoval**, la ciudad registra más de 20 mil casos de acoso y con el mismo desenlace: cero indagatorias abiertas.

• ¿Niños autodefensas?

Una de las escenas más tristes y crudas de *Voces inocentes*, de **Luis Mandoki**, sobre la guerra salvadoreña, es cuando en una aldea los adultos intentan desesperadamente esconder a los niños arriba de los tejados de las casas para que no puedan ser reclutados por la guerrilla o el Ejército. Algunas madres no tienen suerte y sus hijos son llevados al combate. Ayer, integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de los Pueblos Fundadores de Chilapa, Guerrero, presentaron a 19 niños de entre 6 y 15 años de edad como parte de sus filas, marcharon por la carretera con rifles de asalto y el uniforme de la Policía Comunitaria. Recibirán, dicen, adiestramiento para combatir. Niños, niños autodefensas, y luego, ¿qué sigue?



Fecha 23.01.2020	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

• Prepa 9 retoma diálogo

Circulan versiones de que el próximo lunes los jóvenes que tienen tomada la Prepa 9 de la UNAM desde noviembre pasado tras los señalamientos de acoso sexual por parte de algunos profesores, podrían finalmente liberar las instalaciones, pues alumnos están convocando a través de redes sociales a una mesa de diálogo con la directora del plantel, **Gabriela Martínez**. Se sabe que el encuentro fue acordado para las 13:00 horas y estarán acompañados por un defensor de derechos humanos. Y mientras la Prepa 9 regresa al diálogo, ayer las protestas se extendieron a los de la Prepa 3. Pues así.

Fecha 23.01.2020	Sección El país s	Página PP-5
----------------------------	-----------------------------	-----------------------



ROSARIO PIEDRA, INDIGNADA



Una chef ocupaba una plaza. Y para colmo –revelaría la ombudsperson– tenía salario de jefa de departamento



ue la primera la comparecencia ante el Congreso de la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra**. Y ahí, frente a legisladores de distintos partidos, alzó su voz.

–Primero, para **denunciar** el “costoso” fracaso del organismo que hoy preside: aún con una “dispendiosa estructura burocrática”, indicó, la CNDH no ha respondido a las necesidades ni expectativas ciudadanas, ni se ha conducido con transparencia. Su inutilidad, explicó, no es problema de personas, sino estructural, pues fue concebida en gobiernos neoliberales como escaparate para consumo del extranjero, para dar una imagen favorable al gobierno.

Desde el punto de vista de la *ombudsperson*, la CNDH era uno más de esos organismos sólo en apariencia autónomos, estructuralmente diseñados con fines cosméticos para administrar los problemas de los gobiernos en turno, esconder los abusos de poder y poner en la congeladora conflictos que no eran de interés de los gobernantes o que le resultarían incómodos.

–Luego, para **presumir** logros de los casi tres meses que lleva su gestión: acabar con los altos sueldos. Se retabularon los sueldos de los altos mandos –apuntó



Fecha 23.01.2020	Sección El país s	Página PP-5
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

la activista—; se eliminaron los bonos, primas, ayudas y falsos estímulos y retiramos los celulares... “Hemos cancelado la plaza ocupada por la chef de la anterior administración, que, por cierto, gozaba de un salario no de cocinera, sino de homóloga a jefe de departamento, y

sus ayudantes tenían puesto de analistas”.

—Y después para mostrar su **indignación** ante hechos como los siguientes: entre enero 2015 y junio de 2019, reveló, la Comisión gastó más de 8 mdp en comidas, reuniones y 537 viajes —82 de ellos al extranjero—; y en ese mismo periodo se otorgaron a la oficina de la Presidencia viáticos por un millón 929 mil 490 pesos.

“Esto no va a volver a pasar”, aseguró. ¿Algún pronunciamiento importante de la presidenta de la CNDH en relación al problema con los migrantes en la frontera sur? ¿Al papel de la Guardia Nacional? ¿A los altos índices de violencia? ¿A la incertidumbre que ha generado la desaparición del Seguro Popular y la creación del Insabi? Que está al pendiente...

Vaya, ni al diputado **Porfirio Muñoz Ledo** le permitieron sus compañeros de Morena tomar la palabra para referirse con el tema de los migrantes o incomodar de algún modo a la presidenta de la Comisión. “No somos un partido de Estado”, alcanzaría a revirar el ex presidente de la Cámara al tiempo de abandonar el salón. **Gustavo Madero**, senador por el PAN, no se quedaría con sus pensamientos guardados. Le diría a **Rosario Piedra** con todas sus letras: “Su obligación es defender a las víctimas, no defender a la actual administración”. Ése era en realidad el fondo —y el marco— de la comparecencia.

GEMAS: *Padres de niños con cáncer bloquearon más de tres horas los accesos a la terminal I del AICM, en protesta por la falta de medicamentos en el hospital Federico Gómez, donde son atendidos sus hijos.*

**DEL INSABI, GN Y
MIGRACIÓN DIJO
QUE ESTÁ AL
PENDIENTE**

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM
@MARTHAANAYA

10 preguntas para Gertz

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La contrarreforma judicial que el fiscal Alejandro Gertz Manero, infructuosamente, hasta ahora, quiere imponer, tiene como justificación que el nuevo sistema penal acusatorio, que opera en México desde 2016, fracasó y provocó más violencia. Quienes tienen memoria legal dicen, empero, que Gertz Manero recicló reformas que primero quiso que se legislaran cuando era secretario de Seguridad Pública del presidente Vicente Fox, y después, como diputado del Partido Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano. En ese entonces, el nuevo sistema penal acusatorio sólo vivía en el deseo de algunos. Hoy es la justificación para la Ley Gertz Manero, que no es sólo una regresión, como comentó un observador, sino algo inédito, porque mucho de lo que propone, jamás ha existido en México. O, se puede agregar, en ningún país, salvo las dictaduras.

Rodolfo Félix Cárdenas, que

tiene memoria legal y fue procurador de Justicia en el gobierno de Marcelo Ebrard en la Ciudad de México, circuló un documento de 35 páginas donde desnuda la maniobra de Gertz Manero, al enmarcar su contrarreforma en el contexto donde la violencia y la inseguridad que abaten al país, podría generar apoyo popular a la *mano durísima* que propone. En ello ve “la destrucción de los derechos más elementales de todo justiciable”. Y agregó: “No se trata de anteproyectos de reforma legal para el beneficio de los ciudadanos, para la sociedad mexicana, sino para que sufran. Para que, con la mayor facilidad, el ciudadano y el extranjero en México pierdan su libertad, su patrimonio, su proyecto de vida, su familia”.

Cárdenas le hace 10 preguntas a Gertz Manero a partir de sus iniciativas de ley:

* ¿Se puede pensar con seriedad, que cuando alguien es denunciado y lo investiga un juez, que después lo va a procesar y dictará su sentencia, tiene la más mínima posibilidad de una defensa?

* ¿Se puede pensar con seriedad, que cuando alguien es denunciado y la propuesta de Anteproyecto de un Nuevo Código Procesal exige de su abogado defensor *que lo delate*, va a tener en verdad un abogado a su lado que le defienda?

* ¿Se puede pensar con seriedad, que el libre ejercicio de la profesión como abogado de defensa penal pueda tener realidad, cuando se le conmina a delatar a su defendido y se le amenaza con procesarlo, si al argumentar al ministerio público le parece que no lo hace con verdad?

* ¿Se puede pensar con seriedad, que el derecho a la no autoincriminación sea una realidad si, cuando es invocado por el acusado en juicio, este *se activa en contra del propio acusado*, produ-

ciendo prueba en su perjuicio si decide no declarar?

* ¿Puede alguien pensar con seriedad que una persona denunciada por cualquier delito pueda tener defensa, si no tiene acceso a conocer los datos de prueba que existan bajo la idea del *expediente cuasi secreto*, porque ahora será sólo lo que el ministerio público le quiera mostrar por considerar que ello es lo que le relaciona en la imputación y con ello *tratar a todas las personas y a todos los delitos como en su origen se trataba a la delincuencia organizada en este país*?

* ¿En verdad, desaparecer a los Jueces de Control –que tutelan derechos frente a actos u omisiones del ministerio público– y al Tribunal de Enjuiciamiento previstos como órganos con competencia distinta, para sustituirlos por un mismo juez que investiga, procesa y sentencia bajo el argumento de la *compactación y celeridad el proceso*, garantiza un juicio justo?

* ¿Puede existir defensa en verdad, cuando no sólo la persona es investigada, procesada y juzgada por el mismo juez, sino que se presume su culpabilidad?

* ¿Puede existir defensa en verdad, cuando no sólo la persona es investigada, procesada y juzgada por el mismo juez, sino que ello se hace a puerta cerrada, evitando la publicidad?

* ¿Puede la policía, además de investigar, ser parte en el proceso penal con derecho a ofrecer pruebas y, como parte procesal, a intervenir en el proceso?

* ¿Puede evitarse –como sucedía en ocasiones antaño–, que eliminando ahora la argumentación oral en una clausura y exigiendo de las partes que su alegato sea escrito –por oficialía de partes– para que el juez días después dicte fallo –ya no en 24 horas y de forma oral en audiencia–; que el juez sea llamado para recibir



Fecha 23.01.2020	Sección Nacional	Página 32
----------------------------	----------------------------	---------------------

instrucciones de qué hacer, de cómo resolver; que sea visitado; que reciba un mensaje –amenaza– para guiar el sentido de la sentencia (aunque la propuesta ya le pone desde la investigación en posibilidad de tener la sentencia y guardarla en el cajón para ese momento), pues, de no considerar que sea así, podría ser sometido a un proceso por un “tribunal especial” conformado por jueces de ascendencia política?

El alegato central del documentado escrito es la desaparición de los derechos y garantías de cualquier mexicano o extranjero que viva aquí o simplemente cruce por el territorio nacional, de las personas físicas, pero tam-

bién de empresas, industrias, nacionales y extranjeras establecidas en México, que verían desaparecer los derechos de defensa y de imparcialidad judicial. Hace unos días, en la comparencia pública del presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió a la publicación de los avances de la contrarreforma que no se iba a retroceder en nada ni afectar la libertad y la democracia.

“Qué bueno, porque si en su pensamiento está no retroceder en nada, por ser libertad y democracia real, auténtica, estoy seguro que no avalaría una reforma al sistema de justicia penal, como la que se pretende impulsar desde la Fiscalía General de la Nación que, a costa del sa-

crificio de los derechos humanos, vuelve al Siglo XIX y principios del XX”. Qué bueno, sí, como dijo Cárdenas: falta que en los hechos sea congruente con lo que dijo.

*Lo que propone,
jamás ha existido en
México. O, se puede
agregar, salvo las
dictaduras
El alegato central
del documentado
escrito es la
desaparición
de los derechos*

Fecha 23.01.2020	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



El arte es importante en Davos, en parte por el apoyo de Hilde Schwab y los Crystal Awards.

Música en Davos

“La música puede nombrar lo innombrable y comunicar lo incognoscible”.

Leonard Bernstein

DAVOS.- Me gusta escuchar música barroca en las mañanas. Cuando siento un ánimo más profundo, escojo algo de Bach. Solo ocasionalmente pongo las *suites* para chelo solo porque su belleza es tan intensa que puede abrumar. Las guardo para ocasiones especiales.

Ayer, sin embargo, empecé mi día de trabajo escuchando la *suite* número 2 en la magistral interpretación de Yo-Yo Ma, quizá el mejor chelista de todos los tiempos. Solo que no tuve que recurrir ni a un disco ni a una transmisión por *streaming*. El propio Ma interpretó la *suite* en el *lobby* del Congress Centre de Davos, donde se lleva a cabo la 50ª reunión del Foro Económico Mundial.

Ma se ha convertido en una figura habitual de esta reunión anual. Me lo encontré por primera vez en el coc-tel de Lally Weymouth, la periodista del *Washington Post*, y nos presentamos el uno al otro en un rincón rodeados de una multitud. “Soy periodista”, le dije, “mexicano”. “Yo soy músico”, respondió, “toco el chelo”. Solo en ese momento me di cuenta de que estaba conversando con el afamado Yo-Yo Ma, el mismo que asombró al presidente estadounidense John F.

Kennedy cuando tocó para él a los 7 años de edad.

Hace un par de años me tocó ver a Ma sacar su chelo en medio de un pasillo del Congress Centre y ponerse a tocar. Donald Trump acababa de asumir la Presidencia de Estados Unidos. Cuando una persona que lo escuchaba le dijo que era mexicano y que estaba preocupado por la actitud de Trump hacia los mexicanos, Ma gritó “Viva México” varias veces y mucha gente en el pasillo, de distintas nacionalidades, coreó la frase con él.

Como parece que nadie puede impedir que Ma saque su chelo y lo toque, esta semana el Foro le arregló dos presentaciones. El martes en la tarde en la escuela secundaria de la localidad, donde interpretó la *suite* 1 de Bach para un público abierto, y ayer en el *lobby* del Congress Centre la *suite* 2, para un grupo mucho más pequeño, quizá un centenar. Yo me las arreglé para estar presente desde muy temprano, para escucharlo de cerca.

Las artes son una parte importante del Foro. Esto se debe en parte a Hilde Schwab, la esposa del fundador, quien ha impulsado desde hace 26 años los Crystal Awards, que premian el trabajo de artistas que además hacen labor social. Una de las premiadas del pasado fue Marin Alsop, la directora de orquesta estadounidense, discípula de Leonard Bernstein, que tiene una beca para apoyar a mujeres que aspiran a ser directoras y que el



Fecha 23.01.2020	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

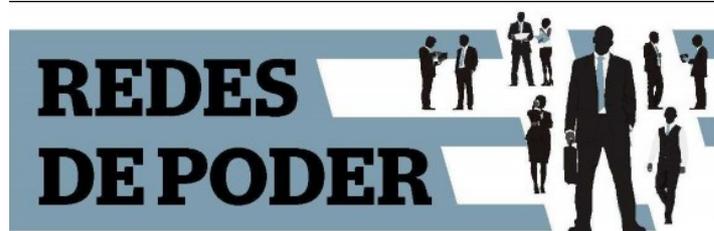
lunes dirigió a la Orquesta Juvenil de la Unión Europea y al Coro de Sao Paulo en una emotiva rendición de una parte de la Novena Sinfonía de Beethoven. En una presentación posterior Alsop declaró que la música es una parte esencial del ser humano. Citó a su maestro, Bernstein, quien decía que la primera palabra de un niño se canta, no se habla.

En la vorágine del Foro no dejó de llamarme la atención el premio Crystal otorgado a Jin Xing, una atractiva mujer china de 52 años de edad y apariencia juvenil. Al leer su biografía me sorprendió que había formado parte del Ejército de Liberación Popular. Era hombre entonces y posteriormente se convirtió en mujer. Ella es fundadora del Jin Xing Shanghai Dance Theatre, un grupo privado de danza contemporánea, y ha sido conductora de programas de televisión. Con una femenina sonrisa aceptó el premio y mandó un mensaje muy claro a los asistentes: "Atrévete a ser diferente".

• CAMBIO CLIMÁTICO

Este ha sido el año del cambio climático en Davos. Después de que Trump criticó a "los profetas del desastre", varios participantes han salido a la defensa de las medidas para limitar las emisiones de carbono, como el español Pedro Sánchez, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el príncipe Carlos de Inglaterra.

Fecha 23.01.2020	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Limitan a Porfirio

Durante la comparencia de **Rosario Piedra** ante la Comisión Permanente, el diputado de **Morena Porfirio Muñoz Ledo** tuvo la intención de transmitir un video de las agresiones de los elementos de la **Guardia Nacional** en contra de la caravana de migrantes en la frontera sur, por lo que pidió la palabra. Sin embargo, la presidenta en turno de la Comisión, la senadora morenista **Mónica Fernández** se la negó. Muñoz Ledo argumentó que ya había hablado con la titular de la **CNDH** y esta había aceptado que se pasara el video, aunque Fernández desestimó este acuerdo, al final sometió la propuesta del diputado a votación, pero la mayoría de Morena la rechazó. Parece que Porfirio ya se les está haciendo incómodo a sus propios compañeros de partido.

Prueba para la SS

A pesar de que la **Secretaría de Salud**, en voz del director general de Epidemiología **José Luis Alomía Zagarra**, quiere transmitir tranquilidad al asegurar que no hay razón para entrar en pánico por la probable llegada del coronavirus al país, lo cierto es que tras las deficiencias que aún existen en el sector salud, principalmente respecto al abasto de medica-

mentos y la atención en el Insabi, sí hay cierta inquietud sobre si la dependencia encabezada por Jorge Alcocer podría estar a la altura de una hipotética emergencia sanitaria. Tampoco hay que pasar por alto la advertencia de la Academia Mexicana de la Ciencia respecto a la capacidad limitada en investigación en virología. De momento no hay elementos para afirmar que en el país pueda generarse una crisis, pero reforzar de manera integral las medidas de prevención es prioritario.

La advertencia de Delgado

El coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, le envió un mensaje a la presidenta nacional de Morena, **Yeidckol Polevnsky** y a la presidenta del Consejo, **Bertha Luján**, quienes mantienen una pugna por la renovación de la dirigencia. Delgado afirmó que el partido está a las puertas de una crisis institucional por ignorar la recomendación del presidente López Obrador, quien aconsejó que se resolviera por la vía de las encuestas. El legislador se había mantenido al margen de la polémica entre Polevnsky y Luján. ¿Será que tras estas declaraciones esté el respaldo del fundador del partido? Atentos.



Fecha 23.01.2020	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

Que regresen las entradas

Bochornoso mutis el de quienes juzgaron, condenaron y lincharon a Genaro García Luna.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

emarin@milenio.com



Que regresen las entradas

El caso de Genaro García Luna prometía ofrecer un espectáculo superior al de quien, según las acusaciones, lo sobornaba: Joaquín *El Chapo* Guzmán. Sus detractores esperaban que el ex secretario federal de Seguridad “negociara” para conseguir “una sentencia menor” por delitos que han dado por ciertos y desepitara “todo lo que sabe” de supuestos, morbosos y apetitosos “vínculos” de Calderón, Peña Nieto, Mancera, Osorio Chong y otros altos ex funcionarios con el narcotráfico.

Pero vaya decepción: su *circunstancial* abogado César de Castro informa que su representado está más que dispuesto a enfrentar el juicio, confiado en que nada ilegal se le demostrará.

La defensa con que cuenta es coyuntural. El prestigiado bufete Quinn, Emanuel, Urquhart & Sullivan no puede asistirlo porque, como sucedió con *El Chapo*, cabría la presunción de que el acusado pagara con dinero mal habido (el modelo estadounidense difiere de la “defensoría de oficio” del mexicano: allá la determina el tribunal, de manera aleatoria, entre diversos despachos privados de abogados).

Por la negativa del juez Brian Cogan a posponer dos meses y conceder uno para la próxima audiencia, todo parece indicar que el fiscal Richard Donoghue, quien afirma contar con “toneladas” de pruebas, creyó tener un caso estelar con viejas y endeble *narcoimputaciones*

y se apresuró al aplicar la fórmula *lo acusamos y después investigamos* (variante del *mátenlo y después viriguan*), y no tenía idea de los reconocimientos de las principales agencias de seguridad y del gobierno de Estados Unidos a García Luna por su desem-

peño contra criminales.

Mientras Cogan hurga en “documentos financieros información proveniente de dispositivos electrónicos y material clasificado” con la esperanza de hallar algo mucho más consistente que los dichos de narcotraficantes (que de configurarse, tres de los cuatro cargos ya prescribieron), o de la cuarta imputación: mentir en su solicitud para la obtención de la ciudadanía gringa porque negó tener relación con delincuentes, la defensa cuenta con varias importantes cartas de descargo. Por ejemplo, que después de que la SSP incautó 23 y media toneladas de cocaína a la banda de *El Chapo* (hasta la fecha el mayor aseguramiento en el mundo: dos mil 238 millones de dólares de a 13 pesos entonces), fue el Ejército, exclusivamente, quien tuvo a su cargo el combate al narcotráfico, de modo que *El Chapo* no habría ganado nada con buscar la “protección” de García Luna.

Y, ¡ichíngale!: otro argumento para su defensa lo aportó, a finales de diciembre, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, al afirmar que hubo una “triangulación de recursos” a García Luna de algunas dependencias federales y del gobierno capitalino de Miguel Ángel Mancera.

¿Señalamiento de descargo? En efecto, pero explicarlo requiere un poco más de espacio...

Vaya decepción: su abogado informa que García Luna está más que dispuesto a enfrentar el juicio...



Fecha 23.01.2020	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Mexicanos indocumentados en México

Uno siempre está de paso, lo que en el poder se ignora.
Florestán

En los gobiernos priistas del siglo pasado se planteó varias veces la necesidad de un Carnet Nacional para sacar a los mexicanos de las tinieblas, no existía el INE ni se hablaba del derecho a la identidad, solo se acreditaba como ciudadanos 8 por ciento de la población que contaba con pasaporte, por lo que la licencia de manejar se convirtió en el único documento, y eso solo para los mayores de 18. Los menores, como hoy, eran, y son, indocumentados en México.

La propuesta siempre fue rechazada por las alineaciones de izquierda, que sostenían que esos documentos eran *fascistas*.

Cuando sale de la Secretaría de Gobernación el Consejo Federal Electoral, que presidía su titular, y surge el primer Instituto Federal Electoral (IFE) aún dependía del titular de esa secretaría hasta la reforma de 1996, que lo convirtió en organismo ciudadano y autónomo, y que absorbió el Padrón Electoral al que se inscribieron millones de mexicanos mayores de edad para obtener la credencial con fotografía para votar. Al 30 de junio de 2018 tenía registrados 89.3 millones de ciudadanos con credencial, que es el principal, a veces único, documento oficial de identidad.

Pero los menores seguían, siguen, en las sombras.

Felipe Calderón, encargó a Gobernación credencializarlos desde su nacimiento, lo que se perdió por los pasillos oficiales del olvido y, a la fecha, hay 25 millones de menores de 18 años, sin documento oficial con fotografía que los identifique, lo que ha facilitado el delito de tráfico de menores que no pueden acreditar identidad ni existencia legal.

Yo creo que ya es tiempo que se establezca un documento de identidad para menores, lo que está a cargo de la secretaria Olga Sánchez Cordero, que quiere avanzar en la Cédula Nacional, como la credencial del INE, pero del gobierno y ahí se podría ampliar el reconocimiento documental a los menores de edad que hoy siguen condenados a ser indocumentados en su propio país.

RETALES

1. NEGATIVA. Lorenzo Córdova se negó a entregar a Gobernación los datos biométricos de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral del INE para integrar la Cédula Nacional de Identidad. Aquí habrían de alcanzar un acuerdo;

2. SILENCIO. Nada dijo Rosario Piedra en la Permanente sobre la crisis migratoria fronteriza. Cuando Porfirio Muñoz Ledo quiso preguntar, la presidenta de la mesa, Mónica Fernández, también de Morena, se lo impidió y él se fue. La orden era no tocar el tema. Cuando los reporteros se lo preguntaron, ella subió la ventanilla, ordenó a su chofer, porque ya tiene chofer, que arrancara; y

3. SEGURO. El gobierno de Estados Unidos resolvió que los brasileños que hayan iniciado sus trámites migratorios allá, esperen aquí los resultados. Una, ¿otra?, expresión de tercer país seguro que oficialmente se niega. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

López Obrador no recibirá a las víctimas de la violencia

• ¿Proteger la investidura presidencial? ¿De verdad así debe de tratar el jefe del Estado a las víctimas de la violencia maldita en nuestro país?

Admiro profundamente a gente como **Javier Sicilia** y la familia **LeBarón**, quienes han hecho de su tragedia personal un movimiento para sacar a México de su marasmo y resolver el problema de la violencia. A ellos, todo mi respeto. Son mexicanos ejemplares.

Hoy comienza la ¡Caminata por la Verdad, Justicia y Paz!, encabezada, precisamente, por **Sicilia** y los **LeBarón**. A las nueve de la mañana saldrán desde Cuernavaca hasta la Ciudad de México. El domingo, ya en la capital, harán una manifestación desde la Estela de Luz al Palacio Nacional.

El presidente **López Obrador** ya dijo que no los recibirá "para no hacer un show, un espectáculo. No me gusta ese manejo propagandístico" y agregó que tiene que cuidar la investidura presidencial por "si de repente se altera alguien o hay un exabrupto [...] en otros casos ha habido excesos y para qué exponerlos [...] el Presidente de México es una institución que representa a todos los mexicanos y tengo que cuidar eso".

¿Un show?, Presidente. ¿Manejo propagandístico? ¿Proteger la investidura presidencial? ¿De verdad así debe de tratar el jefe del Estado a las víctimas de la violencia maldita en nuestro país? ¿No se puede enfrentar cara a cara con ellos? ¿A *Lord Molécula* lo recibe diario en Palacio Nacional, pero no a un padre que perdió a su hijo y una familia a la que asesinaron y calcinaron a tres mujeres y seis niños?

Vaya falta de empatía. Qué mezquindad con las víctimas de la violencia. En el fondo, qué miedo a aceptar que ha fracasado en materia de inseguridad.

Ayer, los organizadores de la caminata me enviaron los mensajes que quieren posicionar en redes y medios tradicionales con el hashtag #YoCamino:

#YoCamino porque me solidarizo con el inimaginable dolor de quienes han sufrido la imborrable violencia de México, porque la estrategia de seguridad basada en la militarización genera violaciones a derechos humanos e impunidad, porque las demandas de las víctimas de la violencia merecen ser escuchadas y atendidas, porque sé que la impunidad es lo que posibilita que la violencia siga escalando, porque las víctimas de la violencia merecen verdad y justicia, porque es



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

un auténtico llamado desde las mismas VÍCTIMAS de la violencia que ha generado la fallida estrategia de seguridad desde 2006, porque sólo con una verdad y justicia del tamaño de la tragedia y emergencia nacional que padecemos, podremos aspirar a la reconciliación y la paz.

¿Cómo no estar de acuerdo con estos enunciados?

El Presidente, sin embargo, no los va a recibir porque ya sabe que Sicilia y los LeBarón son implacables. De hecho, **López Obrador** ya ha estado frente a frente con ambos.

En 2012, en el contexto de la elección presidencial, Sicilia, junto con **Emilio Álvarez Icaza**, llevaron a los cuatro candidatos —**Vázquez Mota, Peña, López Obrador y Quadri**— a escuchar a las víctimas de la violencia en México. Las sesiones fueron durísimas. No sólo recibieron fuertes críticas cada uno de ellos, en voz del poeta, sino también reclamos de mexicanos de carne y hueso que sufrieron algún tipo de atropello en su seguridad personal, familiar o comunitaria.

Los cuatro candidatos, incluyendo al hoy Presidente, aguantaron vara. Por un lado, ciudadanos activistas organizados para demandar la solución de un problema. Por el otro, políticos que aspiraban a gobernarnos escuchándolos y respondiéndoles con mucho respeto. Magnífico ejercicio democrático. Pero hoy, a diferencia del 2012, en que **López Obrador** estaba buscando el voto ciudadano, el Presidente le deja esa tarea a su Gabinete de Seguridad. No quiere estar de nuevo en una situación así de embarazosa. Él prefiere sus giras en comunidades donde lo apapachan o reuniones con militares que se le cuadran.

No obstante, el movimiento de víctimas seguirá en su lucha. Quiérase o no, las marchas por la República les dieron un rostro a las víctimas de la violencia y llamaron la atención social de que, detrás de las frías estadísticas de muertos y heridos, había individuos de carne y hueso con una historia personal. Siempre le han apostado al diálogo y al trabajo con las instituciones. Han

sostenido una infinidad de reuniones con funcionarios y legisladores. Redactaron una ley de víctimas que fue aprobada por el Congreso. Aquí hay mucho liderazgo, audacia y valentía ciudadanas. Son un ejemplo a seguir. Mis respeto a ellos. Qué pena que el presidente **López Obrador** no vaya a recibirlos.

Twitter: @leozuckermann

El Presidente no quiere estar de nuevo en una situación así de embarazosa. Él prefiere sus giras en comunidades donde lo apapachan o reuniones con militares que se le cuadran.



Reunión con víctimas

En 2012, Javier Sicilia se reunió con los cuatro candidatos a la Presidencia: Josefina Vázquez Mota, Enrique Peña Nieto, Gabriel Quadri y Andrés Manuel López Obrador.

**Razones****Jorge Fernández Menéndez**www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com**Coronavirus y migrantes:
el desafío de la realidad**

• No hubo durante meses el más mínimo control, pasaban caravanas, no se les tenía identificados, era más fácil cruzar el Suchiate que un canal de Xochimilco.

La llegada del llamado coronavirus de Wuhan, el lugar donde surgió en China, es una doble mala noticia, primero, por el hecho en sí mismo, pero también porque nos encuentra con las defensas bajas, con el sistema nacional de salud viviendo una crisis derivada de su transformación y con poca claridad sobre hacia dónde debe ir. Y con un tercer elemento disruptor: esa crisis llega a las fronteras, el primer caso se ubicó en Reynosa, Tamaulipas, donde crece la población de migrantes provenientes de todas partes del mundo y donde las políticas sanitarias son, a todas luces, insuficientes.

Tanto en la frontera sur como en la norte hay migrantes centroamericanos, pero también cubanos, haitianos, de la India, africanos de distintos países, pero, sobre todo, del Congo, árabes y libaneses, entre otros. Las autoridades, en muchos casos, no saben siquiera quiénes son y mucho menos sus historiales clínicos. Viven en situaciones muy precarias y han aparecido en esas comunidades enfermedades que no existían o que estaban erradicadas en México. Lo que sucede en las fronteras, hay que insistir en ello, más allá de las presiones reales de la administración Trump, es un desafío de seguridad nacional para México y así debe ser entendido.

La decisión original del gobierno, expresada por el subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, de tener fronteras abiertas era insostenible. No hubo durante meses el más mínimo control fronterizo, pasaban caravanas, no se tenía identificados a quienes entraban, era más fácil cruzar el Suchiate que un canal de Xochimilco. Se debía cambiar la política migratoria no sólo porque lo dijera **Trump**, sino porque se ponía en riesgo nuestra seguridad nacional, interior y pública.

La llegada de migrantes, a pesar de las medidas adoptadas, no se ha detenido. En algunos estados, como en Chiapas, esa situación se ha convertido ya en una bomba de tiempo. No es una tarea fácil, pero debe emprenderse ya: no se trata de cerrar la frontera, pero la entrada debe ser individual y cada persona debe tener, por lo menos, una identificación que permita establecer algún tipo de control, como lo hace cualquier país del mundo.

Lo grave es que los problemas comienzan a acumularse. Estamos preocupados por el coronavirus chino con toda razón. Recordemos, por ejemplo, lo sucedido con el H1N1, con los costos económicos y humanos que provocó en 2008. Son pandemias que vienen de fuera. Pero no es ésa, ni



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

remotamente, la única amenaza sanitaria que enfrentamos: es particularmente preocupante, en este sentido, la falta de control sanitario de migrantes provenientes, sobre todo, de África, donde existen enfermedades que no han llegado nunca a nuestro país, ni siquiera a la región, como el ébola u otras altamente contagiosas. No se trata de amarillismo o de una forma solapada de racismo, es una realidad. No se trata tampoco de cerrar fronteras o de acabar con la migración, lo que no es deseable ni posible, sino de individualizarla, de contar con espacios definidos para ubicar a los migrantes y definir, en ese sentido, tanto su situación de seguridad como sanitaria.

Hay más de cinco mil migrantes africanos, sobre todo en la zona de Tapachula, pero también en la frontera norte, que vienen del Congo, Mauritania, Togo y otros países, viven en campamentos y tienen constantes enfrentamientos con los miembros del Instituto Nacional de Migración y la Guardia Nacional porque no pueden avanzar hacia Estados Unidos y tampoco aceptan recibir refugio o asilo en México. En muchos casos es imposible conocer sus verdaderas identidades, luego de que han pagado miles de dólares para trasladarse desde sus países a otras naciones (Nicaragua, Brasil) y desde allí tratar de cruzar por México hacia Estados Unidos. Hay miles que provienen de todos los países de Centroamérica donde las caravanas son impulsadas por organizaciones humanitarias e iglesias, pero también por grupos políticos y delincuenciales bien identificados.

Más allá de que las imágenes que muestran a elementos de la Guardia Nacional persiguiendo a migrantes que están cruzando el Suchiate no son precisamente las que en México y el mundo deseamos ver, el hecho es que no se puede permitir un ingreso masivo y sin control de personas al país. Es

una tragedia, pero también un desafío para cualquier Estado.



DAVOS

La ausencia de México en Davos es lamentable. Se repite lo del G20 y otros encuentros internacionales, se abandonan espacios y, con ello, se pierden oportunidades de inversión, diplomáticas, de presencia e influencia. Hoy, en el mundo tenemos cada día menos peso y mayor subordinación a Estados Unidos. La función de un Presidente también es representar e impulsar internacionalmente a su país.

Es preocupante la falta de control sanitario de migrantes provenientes, sobre todo, de África, donde existen enfermedades que no han llegado nunca a nuestro país, ni siquiera a la región, como el ébola u otras altamente contagiosas.

Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



El día que Morena calló a Muñoz Ledo

Lo que vimos ayer en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión es el absoluto desprecio de Morena por la libertad de expresión. Para acallar críticas se mostraron dispuestos a lo que sea, incluso votaron en contra de que **Porfirio Muñoz Ledo** —el mejor orador que tienen— hiciera uso de la palabra.

Sabían que si **Porfirio** hablaba, no era para besarle los pies a **Rosario Piedra**, titular de la CNDH por obra y gracia del autócrata de Palacio, sino para criticar la actuación de la Guardia Nacional con los migrantes centroamericanos en la frontera sur.

En San Lázaro confirmamos que **Porfirio** quería que en el Salón Verde, donde rindió su informe **Piedra**, se pasara un video sobre la actuación de la Guardia Nacional en la frontera sur, que es inconveniente para el gobierno de **López Obrador**. **Porfirio** chocó con **Mario Delgado** por ese asunto en la reunión previa de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente. El coordinador de los diputados de Morena nos comentó, con ácida ironía, el calificativo de “salvajada” con el que **Muñoz Ledo** describió la actuación de la Guardia Nacional en la frontera sur.

“Es una salvajada, sí, que le avienten pedradas a la Guardia Nacional...”, dijo **Mario**.

La senadora de Morena **Mónica Fernández**, presidenta de la Permanente, se puso de lado de **Delgado** para silenciar a **Muñoz Ledo**. No le prestó el micrófono y encimó sus palabras sobre las del experimentado diputado federal para que no se escucharan.

A sabiendas de que había la instrucción de no dejarlo hablar, **Fernández** puso a votación del pleno si se le permitía el uso del micrófono a **Porfirio**. La oposición no paraba de pedir a gritos: “¡Que hable! ¡Que hable!”. Pero fue inútil. La instrucción a los borregos de Morena era callarlo. Mayoritearon.

Porfirio intentó hacer uso de la palabra sin micrófono. Miraba a sus compañeros de Morena y les decía a capela: “¡No somos partido de Estado, se omite la verdad”.

La senadora **Fernández** lo volvió a cortar, con el argumento de que había un acuerdo para que no hubiera intervenciones.



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Porfirio, molesto, mejor se fue mascullando quién sabe qué.



* ¿Y qué contiene ese video?

"Allí está todo. Los golpes, los arrastres, los gritos de la Guardia Nacional. La mayoría no quiere verlo. Es gravísimo", dijo **Muñoz Ledo** a los reporteros.

Buscamos el video en su cuenta de Twitter. Corroboramos sus palabras. Habrá que preguntarle al canciller **Marcelo Ebrard** si esa también es parte la "generosidad mexicana" con los migrantes, que tanto presumió el martes.



* Lo ocurrido es una señal de alerta. Ayer fue **Muñoz Ledo**, mañana puede ser cualquier crítico del gobierno de **López Obrador**. El hecho me trajo a la memoria el poema escrito por el pastor luterano alemán **Martin Niemöller** (1892-1984):

"Primero vinieron por los socialistas, y yo no dije nada, porque yo no era socialista. Luego vinieron por los sindicalistas, y yo no dije nada, porque yo no era sindicalista.

"Luego vinieron por los judíos, y yo no dije nada, porque yo no era judío. Luego vinieron por mí, y no quedaba nadie para hablar por mí". Así que a protestar.



* No hay mucho qué decir del informe de la señora **Rosario Piedra**. Se dedicó a denostar a sus predecesores, a contabilizar los ahorros que se han hecho y a criticar el neoliberalismo. Ni un sólo *mea culpa* de lo que pasa en el país.

El posicionamiento que más llamó la atención fue el del senador del MC, **Juan Manuel Zepeda**. Le recordó a **Piedra** sus omisiones: ni un posicionamiento o recomendación sobre los 35 mil asesinados del 2019, el año más violento.

Tampoco sobre los migrantes centroamericanos, la falta de medicamentos para niños con cáncer o la crisis en el sector salud. Ni siquiera se han nombrado muchas de las visitadurías locales. "Estamos haciéndole la campaña política a **Donald Trump**", alertó **Zepeda**.



* Otra intervención muy crítica fue la del senador del PAN, **Gustavo Madero**. Mientras hacía uso de la palabra se

levantaron pancartas de legisladores de ese partido en las que se leía: ¿#Dónde está la CNDH? y "¡Salvaje represión! ¿Dónde está la CNDH?". El panista le recordó a **Rosario** que no cuenta con el aval de todas las fuerzas políticas que representan la pluralidad del país y que ni siquiera reunió los requisitos para ocupar la titularidad de la CNDH.

Muy tibios los posicionamientos del PRI y del PRD. Lamentables los del PT, el PES y el PVEM. Patéticos los de Morena, que sólo buscaban cobijar a **Piedra** y sus omisiones.

La oposición no paraba de pedir a gritos: "¡Que hable! ¡Que hable!". Pero fue inútil.

Fecha 23.01.2020	Sección El país	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



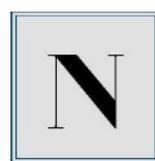
AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN

VOLVIERON A MOJARLE LA PÓLVORA

Javier Sicilia quería sentarse frente a Andrés Manuel López Obrador para pedirle lo mismo que a Calderón

LUIS SOTO



o hay manera. **Andrés Manuel López Obrador** no cederá ni un milímetro en su estrategia (inexistente, afirman algunos observadores) contra la delincuencia organizada. No introducirá cambios en lo que se conoce como “abrazos no balazos”, pues está convencido de que no hay más ruta que la suya y ha dejado claro que, a pesar de todo, mantendrá a la Guardia Nacional en las calles, y a su secretario de Seguridad en el cargo.

Tampoco va a recibir en Palacio Nacional al poeta **Javier Sicilia** y a **Julián Lebarón**, organizadores de la Caminata por la Verdad, Justicia y Paz, convocada para el próximo 26 de enero. “*Pueden entrar a Palacio Nacional... pero no los voy a recibir yo, los va a recibir el Gabinete de Seguridad para no hacer un show, un espectáculo. No me gusta ese manejo propagandístico*”, les hizo saber López Obrador.

La respuesta del poeta no se hizo esperar: “*Es lamentable. El presidente no está entendiendo, no puede decir que las víctimas son un show, que la sangre de este país es un show, que los 40 mil asesinados... en lo que va de su sexenio, y los 5 mil y pico de desaparecidos son un show; que la necesidad de una política de Estado en materia de verdad, justicia y paz sea un show*”, señaló Sicilia.

PIDE CAMBIAR LA ESTRATEGIA CONTRA LA DELINCUENCIA

Este enfrentamiento verbal entre López Obrador y Sicilia hizo recordar a los observadores la reunión que el entonces presidente **Felipe Calderón** sostuvo el 23 de junio de 2011 en el Alcázar del Castillo de Chapultepec de la ciudad de México, con el poeta Sicilia y un grupo de víctimas de la violencia, en donde quedaron frente a frente dos maneras irreconciliables de observar, entender y analizar el fenómeno de la delincuencia provocada por las drogas y, sobre todo, dos maneras distintas, polarizadas, de combatirla.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.01.2020	Sección El país	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

“La guerra es entre ustedes y los narcotraficantes, una guerra que no es nuestra, pero que padecemos en carne viva. Tenemos derecho a una redefinición de la estrategia de seguridad. Para ello es necesario terminar con el enfoque militarista de combate al crimen organizado mediante un enfoque más amplio y estructural”, dijo **Sicilia a Calderón**.

“Lo que hay que hacer es actuar y enfrentar a los criminales, y eso es lo que hemos hecho y pienso que debemos hacer”, le respondió el presidente Calderón.

Así fue el diálogo entre un hombre con la fuerza del poder y otro sin ella. El poeta Javier Sicilia llegó a la reunión con Calderón, con la fuerza moral que le dio su tragedia personal y el poder de convocatoria demostrado en las dos caravanas que encabezó con miles de personas que

sufrieron pérdidas similares a la suya. Pero esa fuerza moral fue insuficiente para enfrentar a la fuerza del Estado. La modificación a fondo de la estrategia gubernamental contra la delincuencia organizada, que era la principal meta del poeta no fue aceptada por Felipe Calderón.

Ahora, en este 2020, Javier Sicilia quería sentarse frente a Andrés Manuel López Obrador para pedirle lo mismo que a Calderón: que cambie su estrategia contra la delincuencia organizada, **pero el Presidente lo mandó por un tubo. Le mojó la pólvora, pues.**

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
[@LUISSOTOAGENDA](https://twitter.com/LUISSOTOAGENDA)

ASTILLERO

¿Capacidad para enfrentar otro virus? // AICM: padres en protesta // Invalida TEPJF congreso pro Luján // Muñoz Ledo, obstruido por Morena

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

FUE UN MIÉRCOLES bastante cargado, con todo y que, en general, la agenda político-mediática ha estado muy cargada conforme ha transcurrido el primer mes del año.

EL TEMA MÁS mencionado habrá sido el del coronavirus, con Tamaulipas como sede de un profesor de nivel superior que regresó de un viaje a China con síntomas de enfermedad que han hecho temer que el virus hubiera llegado a tierras mexicanas. Con el nuevo término de uso masivo se puso bajo la lupa la capacidad del Estado mexicano para enfrentar este tipo de contingencias sanitarias. Hoy, la Organización Mundial de la Salud definirá el grado de peligro de este nuevo mal con aparente tendencia a la expansión por todo el orbe.

OTRO TEMA DE salud estuvo ante micrófonos y reflectores: la dura protesta de los padres de familia o familiares de niños sujetos a tratamientos contra el cáncer que dicen se han suspendido o se han pospuesto por falta de las medicinas y los tratamientos correspondientes. Cerraron temporalmente el punto de entrada de automotores a la terminal uno del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, entraron a los pasillos comerciales del lugar e intentaron irrumpir en las salas de espera. Tal empuje provocó la reacción de agentes capitalinos, en un zipizape que significó empujones, gritos y golpes entre manifestantes y policías.

AUN CUANDO ACTUALMENTE todo hecho relevante genera en automático reacciones a favor o en contra cuyo referente es la adhesión o el rechazo a las políticas obradoristas, a este tecleador astillado le parece que las continuas quejas de esos familiares, y las evidencias de desabasto, burocratismo o franca ausencia de material medicinal deben ser atendidas y, en el caso de procesos médicos interrumpidos por tales carencias, impulsan a protestas desesperadas o extremas como las vividas ayer y las cuales deben ser positivamente escuchadas y gubernamentalmente satisfechas sin sombra de duda.

OTRO PUNTO ROJO parpadea: a pesar de que ya están los cheques para la liquidación de policías federales que no han optado por agregarse a la Guardia Nacional o a otras corporaciones, “mandos medios” de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y de la propia Policía Federal desean que le truene un problema al presidente López Obrador y por ello están oponiendo múltiples tretas irritantes para que no avance ese proceso de liquidación negociada, según lo dicho por el abogado de la mayoría de esos agentes, Enrique Carpizo, en entrevista periodística. Por ello, hubo manifestaciones de protesta el pasado martes y ayer mismo, con saldo blanco, pero con riesgos a la vista.

MANIFESTACIÓN DE PROTESTA emitió de inmediato Bertha Luján, la precandidata designada para presidir Morena, luego que el tribunal electoral federal determinó por unanimidad invalidar la convocatoria de una facción mayoritaria de ese partido (promoviente de Luján) a un congreso nacional extraordinario en el que se sometería a votación la continuidad o remoción de Yeidckol Polevnsky, cuya suerte está echada en cuanto a salir con cajas destempladas de ese cargo directivo, aunque la vía puede ser distinta a la concebida por los convocantes al mencionado congreso extraordinario que, de cualquier manera, habrán de realizar una reunión adversa a Polevnsky, tenga validez jurídica o no esa sesión.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO acumuló ayer otro récord a su tempestuosa carrera política: ser impedido de presentar un video y de exigir acción a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por parte de la bancada morenista de la que presuntamente es personaje relevante, a tal grado que en esa condición de prócer de Morena presidió la mesa directiva de San Lázaro e impuso la banda presidencial a AMLO. Exigente de que Rosario Piedra Ibarra se pronuncie respecto a los actos “salvajes” y “delictivos” cometidos por la Guardia Nacional contra migrantes centroamericanos, Muñoz Ledo tuvo en contra la votación concertada de sus propios compañeros del más reciente de los varios partidos en que ha militado. ¡Hasta mañana!



DESTINO INCIERTO DE LOS MIGRANTES

▲ En el albergue habilitado en Tecún Umán, Guatemala, continúan cerca de mil migrantes que no han decidido qué hacer: si intentar

nuevamente entrar a México sin documentos, esperar en ese poblado o retornar a sus países de origen. Foto Víctor Camacho

Fecha 23.01.2020	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Las 4 grandes mentiras económicas de la 4T

1.- “Salvamos a Pemex y se recuperó la producción petrolera”. Lo dijo el presidente López Obrador con ese nivel de triunfalismo y desapego a los datos el 8 de enero de este año. Se refinanció la deuda de Petróleos Mexicanos a una tasa altísima, las calificadoras siguen considerando que invertir en Pemex es casi tirar el dinero a la basura, mintieron tratando de minimizar el hackeo a sus sistemas informáticos generando una enorme desconfianza, el retraso en pagos a proveedores tiene paralizada a la industria, la administración es muy ineficiente y esto genera un costo de operación alto, el régimen fiscal ahoga a la paraestatal, la operación está plagada de ineficiencias, el uso de plantas e infraestructura está en niveles mínimos y sigue siendo la empresa petrolera más endeudada del mundo. Además, la producción petrolera no logró recuperarse porque el plan de negocios implementado contemplaba explotar 20 campos prioritarios y sólo pudieron echar a andar 5 porque contrataron empresas sin experiencia.

2.- “El peso fortachón”. Lo repite el presidente para presumir que la economía marcha bien en su gobierno porque el dólar está barato. Otra mentira. El dólar está barato porque la tasa de interés en México es una de las más altas del mundo. Como el gobierno

del presidente López Obrador ha generado una enorme desconfianza entre los inversionistas, tiene que pagar más para que llegue el dinero. El pago por ese dinero es la tasa de interés, y aunque el Banco de México la ha impulsado a la baja, sigue estando alta en un momento en el que hay países que tienen tasa de interés ¡negativa!

3.- La inflación es bajísima. Con crecimiento cero y cerrada la llave del gasto gubernamental, es muy probable que la inflación se mantenga en niveles mínimos. Es obvio: la economía está paralizada, qué van a subir los precios si la actividad económica está en punto muerto. El propio presidente luego dice, más quedito, que hace falta crecimiento, porque si no, de nada sirve la inflación baja.

4.- La fiesta por la tasa de desempleo. El gobierno escondió el dato de que nada más en diciembre de 2019 se perdieron casi 400 mil empleos. El peor mes desde que el IMSS lleva registro. Pero paralelamente, la tasa de desempleo está teniendo su mínimo histórico. ¿Cómo es posible? Muy sencillo: es un truco. La persona desempleada se define como aquella que durante el mes estuvo buscando un empleo, estuvo disponible para trabajar en los horarios y salarios normales, pero no encontró trabajo. Las becas o apoyos que se brindan a través de programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y otros, hacen que los beneficiarios ya no se cuenten como desempleados porque tienen ese ingreso y ya no están buscando trabajo. No se consideran a sí mismos desempleados. Pero esto no es una muestra de que la economía va bien y se están generando empleos: es una muestra de que les llegó dinero de los programas sociales.

El presidente ha tenido logros económicos: subir el salario mínimo sin generar inflación, mantener el equilibrio fiscal, presentar dos presupuestos anuales responsables, conseguir la ratificación del T-MEC aun cediendo más de lo que dijeron, mantener alta la confianza del consumidor. Pero la economía no va bien. A veces lo reconoce tibiamente, pero casi siempre trata de esconderlo con estas cuatro mentiras recurrentes. Le iría mucho mejor a la gran transformación que se ha planteado si hablara con la verdad y dejara de ser esta máquina de generar desconfianza entre los inversionistas que ha sido desde que ganó las elecciones. Está a tiempo. ●





Los pronósticos del 'oráculo de Washington' sobre Trump

En medio de la avalancha de noticias sobre el juicio político del Presidente Donald Trump, llamé días atrás a Allan Lichtman, el historiador político que ha pronosticado correctamente prácticamente todas las elecciones presidenciales de Estados Unidos desde 1984. Quería preguntarle cuáles son sus predicciones sobre el juicio político y las elecciones de noviembre.

En 2017, Lichtman predijo acertadamente que Trump sería llevado a un juicio político. Y antes de las elecciones de 2016, fue uno de los pocos que vaticinó el triunfo de Trump cuando prácticamente todas las encuestas decían que Hillary Clinton sería electa. Algunos lo llaman "el oráculo de Washington".

Lichtman me dijo que aún no ha hecho su predicción final para las elecciones de 2020, pero ofreció algunas pistas valiosas. Me dijo que Trump será absuelto por la mayoría republicana en el Senado -no hay mucha sorpresa en esto- pero agregó que la acusación podría perjudicarlo mucho en las elecciones de este año.

"El juicio político es algo muy importante", me dijo.

"El pueblo estadounidense decidirá si ha habido un juicio justo, y si Trump

ha abusado de su poder o no".

Y sus conclusiones podrían no ayudar a Trump en noviembre, agregó.

Jugando al abogado del diablo, le presenté a Lichtman el escenario opuesto. O sea, que Trump será absuelto gracias a la mayoría republicana del Senado, y que luego irá a la ofensiva y dirá: "¿Ven? Yo se los dije: He sido víctima de una cacería de brujas".

Lichtman respondió que no cree que la mayoría de los estadounidenses compren ese argumento. Ya antes del juicio político, 51 por ciento de los estadounidenses quería que Trump fuera juzgado y destituido de su cargo, según una encuesta de CNN.

Es probable que las cosas solo empeoren para Trump, señaló.

Sorprendentemente, Lichtman piensa que el buen desempeño de la economía no será suficiente para que Trump sea reelecto. Lichtman basa sus predicciones en un modelo de pronóstico de 13 factores que desarrolló, en el que un Presidente en funciones pierde si tiene más de seis claves negativas en su contra.

"En este momento, Trump tiene cuatro o cinco factores en contra", como la

aplastante victoria demócrata en las elecciones legislativas de 2018, dijo.

"Por lo tanto, solo hace falta una clave más para derrotarlo".

La economía es solo uno de los varios factores. Si hubiera sido el más importante, Clinton habría ganado en 2016, porque tenía una economía muy sólida, dijo Lichtman.

Lo que los demócratas necesitan para ganar en noviembre es un candidato carismático, afirmó.

"La obsesión con la ideología del candidato demócrata es totalmente engañosa. No hay relación entre la ideología o los grandes temas con el resultado de las elecciones", dijo.

"Lo único que importa es si tienes un candidato demócrata inspirador, una figura carismática como John F. Kennedy o Barack Obama en su momento".

Actualmente, Lichtman no ve ningún candidato carismático entre los aspirantes demócratas. Pero podría surgir uno durante los próximos debates, o podría haber una candidatura sorpresiva al último momento "como Michelle Obama, que podría ser carismática", agregó.

Estoy de acuerdo con



Fecha 23.01.2020	Sección Internacional	Página 15
----------------------------	---------------------------------	---------------------

la mayoría de las opiniones de Lichtman, especialmente con su insinuación tácita de que Michelle Obama sería una candidata formidable si se decidiera a entrar en la contienda. (¡Por favor, Michelle, preséntate!)

Pero no estoy tan convencido de que el juicio político a Trump será un factor clave en las elecciones de noviembre. Por el contrario, me temo que –incluso si la mayoría de los estadounidenses coincide en

que Trump prohibió que testificaran los testigos más importantes, probablemente porque tiene algo que ocultar– todo esto pasará al olvido mucho antes de las elecciones.

Trump es un maestro de la distracción masiva, y seguramente inventará un escándalo lateral, una guerra u otra cosa para desviar la atención pública de su historial de mentiras flagrantes, abusos de po-

der, crueldad contra los niños migrantes, negativa a mostrar sus declaraciones de impuestos, negación del cambio climático, apoyo tácito a las armas semiautomáticas usadas en asesinatos masivos, y muchos otros pecados.

Sí, el juicio político es importante. Pero si los demócratas se centran demasiado en él durante los próximos meses y no hablan de todos estos temas, perderán en noviembre.



Ricardo Salinas Pliego encontró la fórmula para reivindicar su imagen a costa del erario, pero el Presidente parece no advertirlo.

¿Filántropo?

¿Cómo crearle a López Obrador si él le cree a Ricardo Salinas Pliego? Claro, al presidente de la República le conviene crearle más al dueño de TV Azteca que, por ejemplo, a Carmen García Bermejo, premio nacional de periodismo 2016, reportera con más de 27 años de trayectoria y una de las mejores periodistas culturales del país. Me pregunto si AMLO leyó el espléndido reportaje que escribió García Bermejo, titulado: “La falsa filantropía de Salinas Pliego”, respaldado por *Quinto Elemento Lab*. “Este trabajo expone cómo la fundación de TV Azteca ha recibido desde 2009 recursos del erario público que ascienden, al menos, a mil 689 millones de pesos para financiar la creación y el mantenimiento de orquestas infantiles en varias partes del mundo”, escribe la periodista Perla Blas en la revista *Zócalo*. ¿Cómo le puede crear López Obrador al tercer hombre más rico de México, si las orquestas de TV Azteca han recibido tantos recursos públicos? Lo llamativo de este caso tan turbio es que el tabasqueño tampoco le cree al SAT. “La Fundación TV Azteca también entrega reportes anuales al SAT. Teóricamente esos reportes deberían mostrar cuánto dinero ha entregado el Grupo Salinas a la asociación civil que opera las orquestas de la televisora, pero en ellos no existe nada al respecto. Cero pesos de la Fundación TV Azteca para las orquestas”. En otras palabras el 85% de los recursos con los que el empresario operaba las 83 orquestas eran apor-

tados por el Estado mexicano, así como por los estados.

García Bermejo nos cuenta en su reportaje, el cual le llevó 8 meses de investigación, que todo empezó en noviembre de 2008, cuando Esteban Moctezuma, presidente de la Fundación Azteca, y Salinas Pliego se enteraron de un muy exitoso sistema público musical venezolano, el cual “acerca la cultura a jóvenes de escasos recursos y los aleja de la criminalidad y las drogas”. La iniciativa venezolana que inspiró el programa de las Orquestas Esperanza Azteca le vino como anillo al dedo a Salinas Pliego. He allí una maravillosa fórmula con tintes filantrópicos para reivindicar su imagen y de paso hacer uso político en su beneficio, ya que, como bien dice la Wikipedia, “ha estado involucrado en diversos escándalos políticos y financieros”. Por su parte, Eréndira

Sandoval Ballesteros, especialista en el estudio de las asociaciones público-privadas y actual secretaria de la Función Pública, señaló: “El empresario Ricardo Salinas Pliego aprovecha la filantropía como una estrategia para limpiar su imagen corporativa”. Por ello nos volvemos a preguntar, ¿por qué diablos le cree el Presidente a ese señor a quien nadie le cree y está sumamente desprestigiado? Como decía doña Lola, con la edad, se te va poniendo la cara del oficio. Basta con advertir la perenne sonrisita del millonario para entenderlo todo. Bien dice Jorge Álvarez Máynez, ex diputado federal y ex integrante de la Comisión de Cultura: “Ricardo Salinas Pliego

ha dicho en el extranjero que su sistema de orquestas es el mejor de sus programas filantrópicos. Pero aquí hay una filantropía a la inversa: el gobierno subsidia al empresario. Es la antifilantropía”.

Hace unas semanas, López Obrador prometió investigar a Salinas Pliego por un adeudo de 14 mil millones de pesos a Hacienda. Me temo que ya se le olvidó al mandatario su promesa porque justo ayer me enteré, gracias a la entrevista que le hiciera Carmen Aristegui a Carmen García Bermejo, que ahora las 83 orquestas pasaron a la SEP. “La maniobra fue dirigida por Esteban Moctezuma Barragán, actual secretario de Educación Pública, quien durante 16 años trabajó como presidente ejecutivo de la Fundación Azteca de Salinas Pliego. Desde noviembre pasado, las Orquestas Azteca se llaman Orquestas Nueva Escuela Mexicana (ONEM) adscritas a la SEP, y sus principales directivos ya han brincado de esa fundación privada a la dependencia pública”. Será la SEP quien pagará los sueldos. Entre maestros, directores de orquesta, coordinadores estatales y personal administrativo en 30 estados del país, estaban involucradas más de mil personas.

No, Ricardo Salinas Pliego, cuya fortuna está valuada en más de 11 mil millones de dólares, no es un empresario filantrópico, es un empresario que vendió su alma al diablo con tal de salir en la lista de millonarios de *Forbes* y estar cerca del poder, no importa quién sea el Presidente, que en este caso es nada menos que López Obrador, quien ha prometido luchar contra la corrupción, la deshonestidad, el conflicto de intereses y el tráfico de influencias. ¡¡¡Ja, ja, ja!!!





La aprobación de AMLO y de su gobierno irá en constante deterioro conforme su ineptitud provoque daño. Someterse voluntariamente es un error.

Popularidad perecedera

Cuando se invierte en mercados financieros, se le insiste a quien invierte que “el desempeño pasado no garantiza el rendimiento futuro”. En política diríamos lo mismo. Quienes hoy ven los graves errores que ha cometido López Obrador asumen que su popularidad es inmutable y su resiliencia permanente. No lo es.

La aprobación del Presidente es sólo ligeramente superior a la de Fox o Calderón a estas alturas de sus sexenios. Ambos mandatarios cerraron su primer año arriba de 60%. Quienes seguimos día a día las terribles decisiones de AMLO nos sorprendemos ante su lento deterioro. Uno esperaría que 34 mil homicidios dolosos el año pasado, la torpe cancelación del *Seguro Popular*, los numerosos despidos en el sector público, o el crecimiento del desempleo (según la OIT pasó de 1.8 a 2 millones de desempleados en 2019, y espera 2.1 a fines de este año y 2.4 el que viene), ya provocaran una merma más contundente. Es cuestión de tiempo.

El eslabón más frágil en el sueño del tabasqueño es la nociva ineptitud de su equipo –y aún más grave– la propia, en su proyecto unipersonal ni siquiera recordamos el nombre de los miembros de su gabinete y los que conocemos son de adorno, como su secretaria de Gobernación. AMLO no empodera voluntariamente a nadie. Los dos políticos más presentes (y efectivos) en su gobierno –Marcelo

Ebrard y Ricardo Monreal– no son sus incondicionales. Ambos tienen ambiciones presidenciales y agenda propia. Tarde o temprano se desmarcarán para perseguirla.

Con *Morena* ocurrirá lo mismo. El próximo año votaremos por 3 mil 495 puestos de elección popular. El ADN del partido es herencia de las tribus del *PRD*. Empezará la batalla campal buscando las candidaturas más apetitosas para sus facciones. Se sacarán los ojos en el proceso. Mientras tanto, ante la falta de un padrón del partido, no podrán elegir a un nuevo líder afín a los más fieles y puros militantes, y hacerlo por encuesta llevaría a Mario Delgado a dirigirlos, lo cual fortalecería a Ebrard, indeseable para éstos. Mientras tanto, Andrés Manuel Jr. opera el partido tras bambalinas, usando a Yeidckol Polevnsky como pantalla.

El prematuro sometimiento de medios y empresarios es un error estratégico. Entiendo la cautela a la que invita el uso de la *Unidad de Inteligencia Financiera* de Hacienda como herramienta de extorsión. Vimos su efectividad para hacer renunciar a Eduardo Medina Mora, ministro de la Suprema Corte. La utilizarán contra empresarios que no se alineen, medios críticos o políticos de oposición. Eso explica el apoyo legislativo del *PRI* a *Morena*. La amenaza del sicario Santiago Nieto hace las veces de los moches que Peña Nieto repartía. Sobra con qué extorsionarlos. Pero

en la medida en la que la *UIF* se exceda y la extinción de dominio inquiete, la inversión privada no vendrá, impidiendo cualquier crecimiento.

Los medios se autocensuran para satisfacer al régimen. Esto explica la presencia de impresentables incondicionales en medios importantes, con la consecuente salida de los críticos más severos tanto de prensa escrita, como de programas de televisión y radio. Con excepciones como este diario y de medios serios e independientes como *Animal Político*, los medios prefieren someterse dócilmente.

La popularidad del Presidente caducará. Surgirá oposición a su tiempo. La terca realidad será su contrapeso. La economía mundial se desacelera y la disciplina fiscal no bastará para mantener estabilidad. Será necesario oponerse en forma tenaz a la desintegración del Estado, al debilitamiento del federalismo y de la división de poderes, al embate contra órganos autónomos, a la pérdida de capacidades técnicas del gobierno, al despilfarro de recursos en elefantes blancos y en pestilente reparto clientelar, al debilitamiento del INE y a la adopción de reformas legales que les darán medios para reprimir y castigar a quien se les ponga en el camino. A los balandrones hay que enfrentarlos, someterse a ellos sólo los empodera. Si no lo hacemos, quedará poco con qué reconstruir cuando se vayan.



La moralidad económica no depende de los adjetivos, depende de nuestro apego a la economía real.

COLABORADOR INVITADO
JUAN MANUEL OCHOA TORRES

Economía inmoral

¿Cómo transformar una economía moral en inmoral? **Facilísimo:** omitiendo los fundamentos económicos reales.

La razón de ser de la economía es muy simple: todos los bienes o recursos de que disponemos son limitados o finitos, y debemos cuidarlos lo mejor que podamos. Quien no utilizase bien su propio tiempo, materia prima y cuanto recurso disponga, generaría un castigo automático: una “minusvalía” o “pérdida” que iría directa contra su bolsillo, a excepción de toda economía estatizada, donde su pérdida se trasladaría de manera disimulada al propio pueblo.

Sorpréndase, en algunos pocos centros educativos siguen enseñando otra economía de mentiritas que, entre diversas barbaridades, afirma que el “sistema neoliberal” es una artificiosa creación humana de hace pocos siglos. Poco o nada importará que la realidad sea otra.

El sistema de libre empresa se creó de manera natural y automática desde las etapas tempranas del Neolítico (de 8,000 a 3,000 años a. C.) y sólo se ha perfeccionado a lo largo de los siglos, sujetándose a una creciente legislación para encauzar mejor su funcionamiento al beneficio común.

De no haber acontecido así, el nivel de acceso global a bienes y servicios sería insignificante comparado al actual... Pero... ¿a partir de qué momento una economía moral se hace inmoral?

Olvidando la razón de ser de cualquier economía: la optimización de recursos, supeditándola a conveniencias políticas y otros errores.

Por ejemplo, si en Venezuela, uno de sus ideólogos, considerado por Nicolás Maduro como “el Jesucristo de la Economía”, omite esa necesaria optimización de bienes que limita de manera invisible al empresario grande o pequeño... ¿Qué sucederá? No importará si le llamen economía moral o incluso celestial,

el resultado será un completo desastre.

Si en nuestro país tomamos decisiones aeroportuarias incorrectas como la cancelación del NAIM, no sólo acarrearemos errores técnicos, financieros

y otros, sino observe: fragmentando absurdamente nuestra operatividad aeroportuaria en tres terminales separadas, perdemos ipso-facto la principal ventaja de todo aeropuerto de primer nivel: interconectividad inmediata, obli-

gando a perder millones de horas-hombre a los usuarios nacionales y extranjeros, líneas aéreas, traslado sin sentido de cientos de miles de toneladas de mercancía de importación y exportación entre tres ter-

minales. Semejante disparate anti-económico, nos auto-perjudicará bastante por décadas.

Si pretendemos producir más maíz de una manera equivocada, incrementando los subsidios o precios de garantía, –sin condicionarlo a una productividad mínima– sólo orientándonos al clientelismo político, ¿qué provocaremos? Nos haremos todos más vulnerables. ¡Diantres! ¿Pero por qué?

Olvidamos la razón de fondo de nuestra dependencia maicera: la baja productividad por unidad de superficie: 3.2 toneladas por hectárea. Analicemos otra alternativa:

Si aumentásemos el apoyo a campesinos, pero, condicionándolo a una mínima productividad, digamos 5 ton./Ha., (recordemos que en EU se producen 9.2, con un clima más adverso) ¿qué sucedería? Con la misma superficie cultivada actual de ese grano, cosecharíamos 40 millones de toneladas anuales. Nos sobraría maíz.

O sea, la moralidad económica no depende de adjetivos, sino de nuestro apego a la economía real.



Fecha 23.01.2020	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

De verdad valoro tanto la evolución ideológica como el esfuerzo del actual Presidente a lo largo de su trayectoria política, pero, aún falta cierto trecho que recorrer. Le encarezco respetuosamente

también a que el contenido de su mensaje sea de unidad –con ello generaríamos más credibilidad, lo que redundaría en una mayor inversión y crecimiento–, el divisionismo sólo arruinará a cualquier país.

El autor es miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y presidente de la Academia de Finanzas Públicas.

¿A partir de qué momento una economía moral se hace inmoral?

COLABORADOR INVITADO
ENRIQUE LENDO

En Davos el cambio climático es un gran tema de discusión. Destacan las posturas de Thunberg, de Trump y de las empresas globales.

Cambio climático y mercados

En el 50 aniversario del Foro Económico Mundial (WEF), en Davos esta semana, el cambio climático ha destacado entre los principales temas de discusión con enfoques contrastantes. Por un lado, Greta Thunberg y los jóvenes participantes reclaman la falta de compromiso de gobiernos y empresas ante la crisis climática. Por otro lado, el presidente Trump sostiene que los mensajes “apocalípticos” poco ayudan a fortalecer la confianza que necesitan los mercados para generar prosperidad. Pero este año, por primera vez en su historia, los riesgos ambientales superaron a los económicos y geopolíticos en el reporte de riesgo que integra el WEF cada año. Dicho reporte es la base de las discusiones económicas en Davos, donde los capitanes de las principales empresas globales perciben al cambio climático como una amenaza a su supervivencia.

Los impactos del cambio climático son cada vez más frecuentes e intensos, afectando a personas, ecosistemas e infraestructura. El 2019 se caracterizó por incendios devastadores en Australia, California y Brasil. Los huracanes en las costas de África, Asia y el Caribe cobraron cerca de 4,000 vidas humanas, desplazamientos de poblaciones y daños incalculables a la infraestructura. En la última década, los impactos de fenómenos climáticos han superado el billón de dólares, equivalente al PIB de México.

Para administrar los riesgos, las empresas globales han venido fortaleciendo sus políticas de responsabilidad corporativa. El cambio climático representa un factor creciente de riesgo para las empresas porque impacta de forma directa, o a través de cadenas de valor, su infraestructura y operaciones; influye en las decisiones de sus clientes, accionistas y fiduciarios; genera incertidumbre sobre procesos regulatorios gubernamentales y define su reputación en los mercados globales. Ante la falta de compromiso de algunos gobiernos, ejem-

plificada por los incipientes resultados de la COP25 de diciembre pasado, las empresas se ven obligadas a blindarse ante el cambio climático.

En septiembre pasado, cerca de 90 empresas con valor de mercado de 2.5 billones de dólares se comprometieron en la Cumbre del Clima de la ONU a reducir sus emisiones para apoyar el Acuerdo de París y esta semana, BlackRock, la empresa financiera más grande del mundo, con activos valorados en \$7 billones de dólares, o cinco veces el PIB de México, anunció que dejará de financiar proyectos de combustibles fósiles. El anuncio de BlackRock se suma a medidas similares adoptadas por Goldman Sachs, el Banco Europeo de Inversiones y una red de empresas financieras con activos valuados en \$37 billones de dólares, cifra que supera los PIBs de EU, China y Alemania sumados.

En 2015, más de 190 países suscribieron el Acuerdo de París, cuyo objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un monto que permita estabilizar el incremento de temperatura del planeta en 1.5 °C al final del siglo y así, minimizar las consecuencias catastróficas de los fenómenos climáticos. El veinte-veinte será un año de definición para la agenda climática porque el Acuerdo de París entra en vigor y los compromisos presentados a la fecha por los gobiernos son insuficientes.

Las empresas están dando el ejemplo con su liderazgo, los jóvenes motivados por Greta Thunberg con su activismo. ¿Cuántas muertes más se necesitan para que los gobiernos retomen el liderazgo? Esta semana, la reunión de Davos marca el inicio del camino que nos llevará a la COP25 de Glasgow, en noviembre próximo. Esperamos que los gobiernos por fin empiecen a escuchar lo que demandan sus ciudadanos.

El autor es ex negociador del gobierno de México en foros internacionales y experto en temas económicos y de desarrollo sustentable.



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 12-13
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

LA IDEA A DESTACAR

Lourdes Morales

Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas



La revisión de las concesiones, el resarcimiento de posibles daños, así como la rendición de cuentas serán el verdadero cambio de esta administración”

Corrupción de buena fe

Por **LOURDES MORALES CANALES**

Cuando Juan Villar-Mir compró la constructora Obrascón en una mísera peseta, sembró la semilla de un impresionante emporio basado en negocios, pero sobre todo, buenas relaciones políticas. Por 30 años, el ahora Marqués de Villar Mir compró empresas en quiebra, transformándolas en prósperos negocios. Los más rentables: los vinculados a construcción y gestión de obra pública.

En un par de décadas, el Marqués de Villar Mir se convirtió, según *Forbes* en el sexto hombre más rico de España con una fortuna acumulada de 2 mil 700 millones de euros.

En México, el modelo de negocios “una peseta y muchas relaciones” dio buenos resultados. La empresa Obrascón, Huarte, Laín (antes OHL, hoy Aleática) inició operaciones con la construcción de cinco hoteles de lujo en la Riviera Maya. El complejo Mayakoba —que alberga el famoso campo de golf Camaleón— se convertiría en el escenario idóneo para concretar negocios.

En los gobiernos de Arturo Montiel y Enrique Peña Nieto en el Estado de México, obtuvo la construcción y gestión del Circuito Exterior Mexiquense que se sumó a su participación en las obras del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Luego vendría la construcción y concesión de siete autopistas más de rendimientos millonarios y una participación mayoritaria en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

Todo parecía ir miel sobre hojuelas hasta que, en 2015, se hicieron públicos unos audios en los que directivos de OHL explicaban cómo aumentarían las previsiones de tráfico cobrando por obra que aún no construirían. En otras grabaciones, ofrecían vacaciones pagadas a funcio-

arios a cambio de un trato preferencial.

El escándalo pareció zanjarse con el despido de algunos funcionarios y con la realización de auditorías. Algunas merecieron multas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por discrepancias en su contabilidad y la de 38.3 millones de pesos del gobierno del Edomex.

A cada acusación la empresa respondía que actuaba en la legalidad. Y no le faltaba razón puesto que, contra toda lógica, el Código Administrativo del Estado de México permitía otorgar concesiones de manera indefinida.

Con el cambio de gobierno, la legislatura del Edomex, de mayoría morenista, derogó la llamada “Ley OHL” para que, una vez recuperada la inversión, los bienes regresen al estado. En noviembre, la misma legislatura promovió por unanimidad un punto de acuerdo para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes emita una declaratoria de rescate de la concesión Viaducto Bicentenario, en virtud de que la operación de este tramo de solo 23 kilómetros cruza por dos entidades distintas y por ello, requiere de una concesión federal que debió ser otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y no por el Estado de México.

La Unidad de Inteligencia Financiera, investiga actualmente a Gerardo Ruiz Esparza, extitular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por un posible desvío de recursos vinculado a la forma en la que se adquirieron estas concesiones.

Desde 2018, OHL México fue adquirido por el fondo australiano IFM Investors y cambió a Aleática. Aunque el director general proviene de la antigua OHL, la empresa ha hecho un esfuerzo desesperado por cambiar de piel y desmarcarse del modelo Villar Mir. Sin embar-



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 12-13
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

go, las concesiones que manejan en México fueron adquiridas bajo las formas del Marqués y sus aliados. La revisión de las concesiones, el ajuste de cobros en caso de excesos, el resarcimiento de posibles daños, así como el cumplimiento de leyes que cumplan con estándares de rendición de cuentas será el verdadero cambio de esta administración. Lo demás es solo retórica y buenas intenciones. ●

Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas

Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 12
---------------------	----------------------------	--------------

La otra tragedia

Por **JESUS REYES
HEROLES G.G.**

La tragedia humana detonada por la cancelación del Seguro Popular y su supuesta sustitución por el Instituto Nacional de Salud y Bienestar (Insabi) no tiene precedente. Muchos mexicanos morirán por falta de atención, medicamentos y tratamiento. Se trata de una decisión política de una irresponsabilidad increíble. La administración de AMLO cargará en su conciencia con las víctimas.

Mucho se ha analizado y escrito sobre las implicaciones de cancelar el Seguro Popular, por medio del cual 54 millones de mexicanos tienen todavía acceso a un paquete de servicios médicos. Si bien es cierto que el número de padecimientos cubiertos (1,603) son menos que los del IMSS e ISSSTE (8 mil), y menos que lo que cubren sistemas de salud de países desarrollados (12,300), esto se debe a su cuidadosa selección para atender el mayor número de enfermos posibles.

En los hechos, el anhelo de salud para todos (universal) y para todos los padecimientos es deseable, pero una quimera. En el mundo, la cobertura y los padecimientos que atienden los servicios de salud están limitados por los recursos que la sociedad destine a ese propósito. Cuando alguien define el presupuesto y los programas de salud, está tomando una decisión sobre quién vive y quién muere.

La esencia de la crisis del sector salud detonada por esta absurda

decisión es que no se consideraron los aspectos financieros. ¿Cuánto cuesta el tratamiento de cada padecimiento?, ¿cuál es la probabilidad de que afecten a la población?, ¿de qué calidad debe ser la atención?, ¿cuál debe ser el tiempo máximo de espera para una intervención quirúrgica?, ¿tiene prioridad atender a los niños sobre la población adulta, y a su vez ésta respecto a los adultos mayores? La falta de respuestas se traduce en una catástrofe: ni el gobierno ni la sociedad saben cuántos recursos se necesitarán para el funcionamiento del Insabi y, por tanto, cuál será su realidad.

A pesar de la tragedia que representa el yerro de los cambios en salud, hay una tragedia aún mayor. Ésta consiste en que el gobierno de AMLO se caracteriza por tomar decisiones sin considerar sus aspectos financieros. Él no hace los números, ni los exige a sus colaboradores, lo que amenaza la auto-destrucción de la 4T, no sin antes dañar a muchos mexicanos.

Abundan ejemplos de proyectos y programas sin sustento financiero. Aeropuerto de Santa Lucía: se desconoce el costo total, comenzó en 70 mil millones de pesos (mdp) y ya van en 100 mil mdp, que se desconoce si serán suficientes. Tren Maya: se estima en 139,100 mdp; el gobierno ya rechazó las asociaciones público-privadas, por lo que sólo este año el erario le inyectará 32,800 mdp. Reforma laboral: carece de presupuesto suficiente para implementarse. Plan

Estratégico de Petróleos Mexicanos: los recursos para 2020 y 2021 ascienden a 9,500 millones de dólares (mdd) por año para operación, y 16,300 mdd para inversión; se estiman faltantes anuales por 3,200 mdd para operación y 10,100 mdd para inversión. Seguridad pública: hoy se destinan 190 mil mdp al año, y se requiere llegar a 520 mil mdp, lo que representa un faltante financiero de 330 mil mdp anuales. Mantener la participación de 54% de la CFE en generación eléctrica: faltan 350 mil mdp, para sumar 15GW. Reforma judicial: no cuenta con recursos necesarios para su implementación, aunque no hay una estimación precisa. Instituto Nacional Electoral: en 2020 tiene un déficit sustancial (285 mdp) para cumplir con su mandato. Múltiples programas sociales no cuentan con recursos suficientes.

Esta falta de realismo financiero constituye una tragedia por demás peligrosa y grave para México. El error de origen es que se anuncian programas y proyectos sin calcular su costo y efectos presupuestales.

Esta práctica del gobierno de AMLO está tan generalizada que ha creado un régimen de fantasías.

Para AMLO, esto tampoco le quita el sueño. ¿El secretario de Hacienda también dormirá tranquilo?, ¿los ciudadanos podemos conciliar el sueño? ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / Structura



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 13
---------------------	----------------------------	--------------

Empresas globales y el clima de negocios

Por **ALFONSO ZÁRATE**

Hace algunos años, Grupo Consultor Interdisciplinario, S.C., la firma que fundé hace casi tres décadas, realizó un estudio que tenía por objeto conocer el ambiente para los negocios en México, lo que incluía conocer *de viva voz* la opinión de importantes empresarios sobre las políticas gubernamentales (hacendaria, energética, laboral, etc.) y sus impactos sobre la actividad productiva.

El estudio incluyó 30 “entrevistas a profundidad” con capitanes de la empresa privada y comprendía tres segmentos: el primero, integrado por dirigentes de organismos empresariales; el segundo, por presidentes ejecutivos de empresas globales; y el tercero por algunos de los dueños de las mayores corporaciones mexicanas. Me sorprendió el resultado: no obstante la crisis de seguridad que ya era evidente (estábamos en 2009), el segmento más dispuesto a seguir invirtiendo en nuestro país era el de las empresas globales. Ante mis dudas, sus argumentos resultaron contundentes: si tenían operaciones en Irak, en Pakistán o en países en virtual estado de guerra, la inseguridad en México era una variable manejable: si acaso, adquirirían vehículos blindados para sus más altos ejecutivos, les otorgaban bonos especiales por vivir en un país de alto riesgo y establecían protección especial en sus domicilios o el de sus empresas.

Hoy, mientras en voz alta los

grandes empresarios mexicanos y la mayoría de los dirigentes de los organismos “cúpula” incumplen con su responsabilidad de defender los intereses legítimos de sus agremiados —y juegan a salvarse en lo individual, como lo han hecho siempre—, *sottovoce* empezaron desde 2018 (cuando los estudios de opinión anticipaban el triunfo de López Obrador) a frenar proyectos, inversiones y a trasladar sus excedentes al exterior.

La constante en los pronunciamientos de la mayoría de los organismos empresariales es la complacencia pública ante decisiones que en privado reprueban, como la cancelación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y, en su lugar, la creación de un improvisado sistema que incluye los aeropuertos de Santa Lucía y Toluca; el arranque de proyectos de infraestructura, como la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya, sin los estudios de factibilidad e ignorando las objeciones de expertos de este país y del extranjero.

La mayoría de los dirigentes empresariales guarda silencio ante los asaltos que no cesan a trenes y camiones; callan ante los bloqueos de carreteras y vías férreas que generan pérdidas por millones de pesos; enmudecen frente a las decisiones erráticas de “aprendices de brujo” convertidos en funcionarios. Pero se guardan para sí o solo comparten con los cercanos su desasosiego ante un gobierno impredecible.

El señalamiento del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales

(CEEG) dado a conocer el 15 de enero por su presidenta Claudia Jañez, es incontestable: “Nuestras casas matrices deben planear sus inversiones para los próximos cinco años y debemos posicionar con claridad al país; atraer esos capitales que se van a otras naciones [...] Pero vemos con profunda preocupación cómo se ha incrementado la percepción de incertidumbre y de hostilidad a la inversión privada”, y advierten: “Nos está costando mucho trabajo convencer a nuestras casas matrices de continuar invirtiendo en México.”

En la opinión del CEEG, el estancamiento económico se explica, en buena medida, “por la incertidumbre generada por el diseño y ejecución de confusas políticas públicas, el constante cambio de reglas para hacer negocios y los constantes mensajes políticos en contra de los mercados y las empresas.”

Resulta imperativo que el gobierno de la República le conceda la atención que merece al posicionamiento del CEEG, que representa a 51 firmas transnacionales con operaciones en México, será muy costoso que en vez de atender sus señalamientos sobre el precario Estado de Derecho y erráticas políticas públicas, suponga que los elogios fingidos y las ofertas de “enormes inversiones” de las burocracias empresariales merecen mayor crédito. ●

Presidente de GCI. @alfonsozarate



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

La reforma que viene al sistema de justicia penal

Por **DANIEL CABEZA DE VACA**

El anuncio de la próxima presentación de las iniciativas de reforma en materia de justicia cívica, procuración y administración de justicia, desató una serie de críticas y descalificaciones, basadas en rumores y especulaciones, ya que las propuestas definitivas por parte del gobierno federal aún no se dan a conocer oficialmente.

Lo cierto es que a más de doce años de que comenzó la operación del sistema penal acusatorio en el Estado de Chihuahua, y a tres años de que opera para todos los delitos en el país, nuestra justicia penal sigue en crisis y la percepción es que lejos de alcanzar las metas estimadas, sigue empeorando.

Desde un inicio se previó que el nuevo sistema de justicia penal requeriría de adecuaciones que serían determinadas con base en la experiencia de su operación. Por ejemplo, se ha detectado que: las instituciones de seguridad pública no inhiben la comisión de delitos; las de procuración de justicia care-

cen de capacidades para hacer investigaciones sólidas y profesionales en delitos complejos; las de administración de justicia han fallado en aplicar correctamente los controles de los procesados en libertad. A todo esto, se suman las deficiencias del marco jurídico vigente, que se torna inoperante por ser ajeno a la realidad, ocasionando que los imputados no sean procesados, queden en libertad y el delito en la

impunidad. Con ello, quienes pierden son las víctimas y la sociedad honesta y trabajadora.

Se critica la ineficacia del Ministerio Público, sin considerar todos los obstáculos de carácter jurídico, administrativo y operativo que debe superar para su actuación eficiente. Entre los primeros, el cúmulo de secretos legales y autorizaciones judiciales previas a la actuación, que hacen casi imposible lograr una investigación pronta sin falla legal. Por ejemplo, cuando se pretende recabar información contenida en una computadora, se deben obtener tres autorizaciones judiciales para acceder al análisis de dicha información, lo cual es contrario a la naturaleza del sistema acusatorio que se caracteriza

por su sencillez e inmediatez. En cuanto a los obstáculos administrativos y operativos, las fiscalías enfrentan problemas graves, como la falta de presupuesto, burocracia paralizante, insuficiente capacitación, corrupción, falta de armamento y equipamiento forense, entre otras.

Necesitamos investigadores profesionales y procesos legales sencillos y rápidos para combatir la impunidad. De lo contrario, el sistema acusatorio adversarial seguramente estará condenado a repetir los errores del sistema tradicional, todo ello en perjuicio de las víctimas.

Las reformas que se propongan deben enfocarse en hacer eficiente el sistema penal para que finalmente se consolide. En distintos foros, el gobierno federal, las auto-

ridades estatales, la sociedad civil organizada, la academia y los operadores del sistema han externado propuestas que podrían aprovecharse. El reto es lograr una reforma consensada y legitimada, pero sobre todo eficiente y eficaz.

Asimismo, es inviable el sistema de procuración y administración de justicia si no se acompaña con un esquema de fortalecimiento de las instancias responsables de la prevención del delito. Las policías estatales y municipales adolecen de similares defectos jurídicos, administrativos y operativos que las fiscalías, por lo que también tendrá que darse la atención que corresponde.

No fue un acierto el implementar una reforma garantista a favor de los procesados en plena crisis de violencia e inseguridad. Entonces, debemos mantener una visión crítica pero abierta hacia las reformas que proponga el gobierno federal. Los derechos humanos fueron el eje central para la implementación del sistema de justicia penal acusatorio adversarial. Hoy, continúan siendo fundamentales para el diseño de las reformas que se avecinan; el límite entre los derechos de las víctimas y los procesados está a debate. En todo caso, el fortalecimiento del Estado en beneficio de las víctimas debe incluir los controles y la supervisión sobre los operadores del sistema, para garantizar el respeto al estado de derecho, combatir la corrupción y el abuso de autoridad. ●

Exconsejero de la Judicatura Federal



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

William Barr, el increíble

Por **ENRIQUE BERRUGA
FILLOY**

Cada vez que viene a México el Procurador de Justicia de Estados Unidos, suceden cosas increíbles, inesperadas. Con una de las posiciones ideológicas más radicales dentro de un gobierno de por sí de duro, William Barr se ha consolidado como la pieza designada por la administración Trump para hacerse cargo de las cuestiones mexicanas. Han quedado atrás los días en que el enviado predilecto era el yerno y asesor del presidente, Jared Kushner. Ahora, el interlocutor es el encargado de la aplicación de la ley y la justicia. Andamos de malas, porque Kushner era una ternura al lado de Barr.

El Procurador ha venido a México dos veces en un lapso de tres meses. Su misión principal es la de asegurarse que México cumpla con el cometido de detener los flujos migratorios centroamericanos y así, mantener sin efecto la amenaza de aplicar aranceles a los productos mexicanos de exportación. El despliegue de la Guardia Nacional en nuestra frontera sur, a pesar de que sus servicios son requeridos con mucha mayor urgencia en otras zonas de la República, forma parte de las dotes formidables que ejerce el señor Barr sobre el gobierno mexicano. A quién le importan los asesinatos y las marchas de familiares de víctimas, frente al interés superior de la nación de cumplir con esa forma de extorsión que nos viene del norte.

Los poderes sobrenaturales de este funcionario estadounidense no se limitan al ámbito migratorio. Coincidió con su primera visita que al defenestrado mandatario boliviano, Evo Morales, le entró una repentina urgencia para que lo atendieran los médicos en Cuba y días después reapareció para no volver, en suelo argentino. Ni tiempo tuvo el hombre de agradecer las atenciones brindadas por el gobierno mexicano para sacar-

lo en un avión de nuestra fuerza aérea.

Otro signo de la magia de que es capaz William Barr es el hallazgo de que el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, andaba en malos pasos y merecía ser procesado en cortes del vecino país. Ninguno de los procuradores anteriores de justicia de Estados Unidos se había percatado del expediente de este personaje, ni siquiera de que vivía en Miami, sino hasta siete años después, cuando Barr hizo su primera visita a nuestro país.

Como producto de su segundo viaje a México, el pasado 15 de enero, han ocurrido también cosas extraordinarias. La emblemática Iniciativa Mérida, ese producto del más rancio neoliberalismo aplicado a la diplomacia, ha resurgido de las cenizas y, por lo que se observa, muy pronto volverá a intercambiarnos equipamiento militar, entrenamiento de seguridad y un puñado de dólares, equivalentes a medio millón de cachitos de la lotería con que se puede rifar el avión presidencial.

Hablando de sacarnos la lotería, parte del paquete con que nos ha sonreído la suerte de que el Sr. Barr sea el comisario de Washington para asuntos mexicanos, es que su segundo periplo por nuestro país coincidió con un conjunto de iniciativas para reformar nuestro sistema judicial que los expertos, casi de manera unánime, califican como un retroceso muy grave para las libertades y el ejercicio de los derechos humanos.

Seguramente seremos testigos de una tercera, y si Trump se reelige, hasta una cuarta y quinta visita del Procurador Barr a México. Ya nos tomaron la medida. Y un buen manager de beisbol sabe bien que no hay cambiar al pitcher mientras esté dominando a los rivales. Así que es de esperarse que William Barr siga lanzando desde la lomita. ●

Director General Ejecutivo del Aspen Institute



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

El amor: una sucesión de espadaos, grandes o pequeños

Por **ENRIQUE MÁRQUEZ**

Dedicado a Natalie Peignet.

I. París, Rue de Condé, 20 de enero, 2015, 03:20 hrs.

No hace muchas horas que me instalé aquí, un estudio minúsculo (30 m²) para estudiantes, profesores o escritores que vienen y van, cuando de pronto, algo más poderoso y pasajero que el jetlag ha venido a retirarme del sueño. Intentando conjurar el momento, bajo por mi cuaderno de notas para el curso sobre Octavio Paz que más tarde habré de impartir a un grupo de estudiantes franceses. Mientras leo y releo un artículo donde se relacionan ciertas cadencias internas de “Blanco”, el gran poema de Paz, con el oleaje que produce el Sena ya a las afueras de París, la inquietud del súbito despertar no ha logrado desaparecer. ¿En dónde estoy? ¿Qué vibra me impide dormir? Comienzo a “gugulear”.

II. El descubrimiento, 05:10 hrs.

El antiguo mapa de Turgot (1739) y otras valiosas cartas urbanas del viejo París me indican que el estudio en el que habito estuvo integrado al palacio de Luis Borbón de Condé, el fiero y eterno rival del Rey Sol Luis XIV.

III. Segundo hallazgo, 10:25 hrs.

Después de horas y horas de obsesivo y subsiguiente “guguleo” (es que Google, como algún estudiante me dijo un día, suele darte más respuestas que Dios, profesor), vine a caer en la cuenta, después de leer

una veintena de artículos doctos sobre la Historia francesa del siglo XVIII, que el estudio, emplazado en el primer tramo de la actual Rue de Condé, Barrio 6°, formó parte de una extensa vivienda dedicada a las damas de compañía de la esposa de

Luis Borbón de Condé.

III. Rue de Condé, 21 de enero, 13:50 hrs.

Recostado en mi camastro de profesor pasajero, con las marcas evidentes del desvelón que ni una generosa taza de verveine —mi infusión favorita— logran disiparme, miro las siete grandes vigas dieciochescas del techo de mi pequeño dormitorio con el mismo pasmo que surge en el historiador, verdadero e implacable lobo o montero, cuando ha logrado atrapar a su presa, a su tan anhelada y súbita, repentina pesquisa.

Después de pasear y volver a pasar mi vista por las vetustas escaleras, poseído de verdad por el hallazgo, acabo por llamarle a Gina, la periodista italiana que me ha rentado el estudio para reclamarle: ¿por qué no me lo habías dicho? ¿por qué no me habías dicho que esto formaba parte de la casa de una de las damas de compañía de la Condesa de Condé,

y que una de esas damas fue la madre del Marqués de Sade y que aquí mismo, querida Gina, nació, en 1740, nada más y menos que el marqués?

IV. Línea N° del Metro (Château de Vincennes-La Défense), 16:35 hrs.

Camino a mi curso sobre Octavio Paz, antes de tomar el metro, con los

ojos completamente cuadrículados, me he sentado en la maravillosa fuente de Saint Sulpice para mirar un rato la fachada de la iglesia a cuya pila bautismal fue llevado Donatien Alphonse François de Sade no mucho después de su nacimiento a tres calles de aquí.

V. Ciudad de México, septiembre, 2015, 09:00 hrs.

Acodado ya en la mesa de mi cafetería de siempre, ya de regreso, me pongo a revisar el borrador de un libro que me ocupa y desvela sin remedio sobre la misteriosa relación entre el amor y el sexo al que habría de entregarme el mismo día del insólito encuentro parisino con la historia del marqués.

Sólo que ahora no navego entre mapas históricos o en las delicias de la historiografía francesa del XVIII. Embarcado en mis sentimientos más puros, porque sé que “escribir sobre el amor intimida —como afirmó Susan Sontag—, porque no habla uno del amor sino de uno mismo, de esas heridas que a uno lo acompañan como espadaos, grandes o pequeños, desde la infancia.”

Y más difícil será, como me lo propuse una madrugada en la Rue de Condé, escribir sobre el amor y su enigmático vínculo con el el sexo teniendo como referente a Sade, el eterno perseguido del Estado y la propia sociedad.

Lo sé. ●

Poeta e historiador. Director Ejecutivo de Diplomacia Cultural en la SRE



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Rumbo a la paridad total

Por **MARTHA TAGLE**
y **FERNANDO DÍAZ**
NARANJO

Una sociedad es más plena en proporción a las bases normativas y la materialización de sus derechos. En razón de ello, las naciones conforman sus constituciones y sus normas secundarias buscando dar las garantías suficientes a la ciudadanía para que cuenten con los elementos de desarrollo, estabilidad, armonía y crecimiento.

El establecimiento de reglas en una sociedad parecería que reconocieron, de entrada, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Sin embargo, no ha sido así.

Las mujeres han tenido que librar una larga lucha por conseguir derechos que, hasta hoy, no alcanzan desafortunadamente las prerrogativas convertidas en ventajas del género masculino. Esto trae como consecuencia una inequidad en los elementos que nuestra Constitución Política establece para lograr una plenitud social, familiar, laboral y de representación.

Parecería que el país ha ido en contra de los diagnósticos y resultados emitidos por organismos internacionales como la OCDE, que ha establecido a través de indicadores, por ejemplo, que si en una sociedad existe un aumento en el número de mujeres ocupadas, la economía crece. De igual forma, el aumento en la educación de mujeres y niñas es también indicativo de

mayor crecimiento económico.

Estos y otros indicadores nos permiten ver con claridad que una auténtica igualdad de derechos entre hombres y mujeres genera no sólo una equidad sino un equilibrio social, necesario en nuestra época.

Para que nuestra sociedad sea igualitaria debemos partir con reconocer, como lo disponen la Constitución y diversas leyes, que el género femenino tiene los mismos derechos y las mismas obligaciones que el género masculino.

Así, para que una “paridad total” sea viable es necesario instrumentar varias acciones, entre las que destacamos sólo algunas:

Que se haga efectivo el principio jurídico de igualdad sustantiva en candidaturas registradas en elecciones locales y federales. Esto incluye que, para el caso de las elecciones de autoridades en los ayuntamientos, la paridad abarque la dimensión vertical y la horizontal.

Que se establezca en las normas que rigen la vida del Poder Judicial de la Federación, medidas afirmativas que faciliten la igualdad, además de la conformación paritaria del pleno de la Suprema Corte de Justicia, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tanto en su Sala Superior, como en Salas Regionales y Especializada. Lo mismo en sus homólogos a nivel local.

Que se incremente la asignación presupuestal determinada en la legislación electoral —que es sólo de

3%— para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres, así como en la estructura de los cuadros políticos de los partidos, con la finalidad de que tengan mayor conocimiento, habilidad y capacidad para el desempeño de los cargos públicos que se disputen en elecciones locales y federales.

Que la conformación del Presupuesto de Egresos de la Federación, presentado al Congreso de cada año, se integre con perspectiva de género y, consecuentemente, contemple los recursos necesarios que hagan viable la igualdad sustantiva entre hombre y mujeres.

Que se establezcan normas para que en la administración pública federal, estatal y municipal, al igual que en los organismos autónomos se integren en su estructura orgánica con igual número de hombres y de mujeres, a través del análisis de los perfiles y cumpliendo con los requisitos normativos que cada instancia establezca. Sería loable que dicha igualdad sea equitativa, además, por niveles y cargos directivos.

Que se definan sanciones ejemplares por violentar la igualdad sustantiva.

Que diversas políticas públicas sean implementadas a fin de materializar la “paridad total”.

Éstas y otras acciones permitirán arribar a la tan anhelada igualdad. Alcanzándola seremos una mejor sociedad. ●

Diputada ciudadana y analista político. @MarthaTagle @fdodiaznaranjo



¿Regular la innovación?

Cuando pensamos en innovación empresarial, normalmente nos referimos a productos o servicios ligeramente modificados con los que las compañías pueden penetrar el mercado y con ello crecer empujando las ventas. Lo anterior no tiene grandes implicaciones desde la perspectiva regulatoria.

Sin embargo, cuando consideramos un producto radicalmente nuevo —una innovación radical— la relación entre innovación en un sentido amplio y la regulación normalmente es problemática. Los productos financieros basados en tecnologías de información y comunicaciones *fintech* caen en esta categoría de innovación radical.

ANÁLISIS

Por **Pável Reyes Mercado**

Los emprendimientos *fintech* en México se han enfocado desde hace varios años en diseñar y lanzar al mercado productos de financiamiento colectivo, préstamos persona a persona, compra-venta de criptomonedas y medios de pago.

Esta nueva capacidad de innovación de muchas empresas locales y extranjeras posicionó dichos productos que lograron hacer que la industria financiera tradicional tomara en cuenta el rol de estos nuevos jugadores en el mercado financiero. De hecho, el ecosistema *fintech* en México había crecido considerablemente.

Según el estudio *Termómetro fintech* de Santander, para 2018, las empresas *fintech* estaban operando más de 68 mil millones de pesos con 4.7 millones de usuarios registrados y habían generado cerca de 3 mil 600 empleos aproximadamente (poco más de la mitad de los emprendimientos tenían menos de 10 empleados).

Los emprendimientos tenían un promedio de tres años de vida y habían logrado atraer un promedio de 230 mil dólares en capital de inversión y tenían ventas por 105 mil dólares anuales. Para 2018, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tenía en el radar más de 500 empresas *fintech*.

Hasta ese momento, la regulación financiera estaba enfocada principalmente a la banca múltiple y a algunos otros organismos (Sofomes y Sofoles), pero no había requerimientos claros para dichos emprendimientos *fintech*. Esto logró que el ecosistema mexicano mostrara un crecimiento relativamente alto.

Sin embargo, también generó preocupaciones, sobre todo en una economía mexicana en la que la informalidad, la baja bancarización y la preocupación por el lavado de dinero son prevalentes.

Esto llevó a la aprobación de la ley *fintech* en 2018, que por primera vez planteaba la regulación de aspectos críticos como límites de operación para pagos electrónicos, conocimiento del cliente, estructura y gobierno corporativo, aprobación de criptomonedas y financiamiento colectivo.

Cerca de 200 de las 500 empresas *fintech* cumplían con la regulación. El año pasado enviaron solicitud de evaluación de cumplimiento cerca de 80 empresas más. Quien no cumpla con la nueva ley deberá dejar de operar.

Ante un escenario como el anterior, parece que la regulación inhibe la innovación. Es decir, una nueva ley acaba con los esfuerzos de emprendimiento, destruye un mercado y deja desatendida la demanda que ya se había generado. Entonces surge el dilema ¿la innovación debe ser regulada o debe existir una regulación para la innovación? La respuesta tiene perspectivas tanto económicas como legales.

Si consideramos la perspectiva

económica, regular la innovación podría ser pensada como una barrera de entrada al mercado, tal como parece ser el caso de las *fintech* en México.

Sin embargo, no todo es blanco y negro. Es posible utilizar diferentes formas de regulaciones para disminuir las barreras de entrada al mercado al tiempo que se asegura que la innovación tenga una difusión y adopción en el mercado que vaya más allá de atender sólo a un nicho de mercado.

Los diseños pueden ir desde la prohibición de la comercialización de una tecnología cuando los riesgos supongan ser mayores que los beneficios no sólo para una organización sino para la sociedad, como es el caso de los nuevos fármacos.

Una segunda opción es dejar el campo libre a los innovadores, como fue el caso del ecosistema *fintech* hasta antes de la entrada en vigor de la nueva ley.

Una tercera opción radica en la experimentación en la que tanto los emprendedores como los reguladores se involucran en la prueba controlada de una innovación en el mercado. El objetivo principal es medir cuidadosamente los riesgos y los beneficios de la innovación.

La última opción se refiere al desarrollo de una regulación restrictiva en la que se minimizan los riesgos, pero la entrada de nuevas empresas se restringe sobremanera.

En las siguientes entregas estaremos abundando sobre las diferentes opciones regulatorias y su impacto en la construcción y desarrollo de mercados de innovaciones, particularmente en el entorno *fintech*. Lo más importante es que el diseño regulatorio en la industria financiera-tecnológica mexicana asegure el crecimiento con un riesgo controlado. ●

Académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac México.
pavel.reyes@anahuac.mx



Gobierno chiquito

ORLANDO DELGADO SELLEY

En su reciente visita a México, el secretario general de la OCDE se reunió con diputados de los diferentes grupos parlamentarios. En su conferencia señaló que: “el gobierno mexicano es chiquito, porque los recursos que recibimos en impuestos son pocos, y como somos responsables fiscalmente, no nos queremos endeudar, que los déficits sean reducidos. Eso está muy bien, tenemos entonces un gobierno chiquito; cuando hay que invertir más en salud, educación, infraestructura o Pemex nos encontramos con esa restricción. Hay que fortalecer el ingreso mexicano y despetrolizarlo”.

Un gobierno chiquito existe como producto deliberado de acciones políticas, en las que participó destacadamente José Ángel Gurría, llevadas a cabo durante un prolongado lapso. El gobierno mexicano no era chiquito, lo es después de 36 años de desmantelamiento persistente de la presencia estatal en la economía. En los tiempos del priísmo clásico, en 1981, el tamaño del gobierno mexicano, medido por los ingresos corrientes del gobierno federal entre el PIB, era de 18.5 por ciento, muy próximo al promedio de los países de ingresos medios que fue de 22 por ciento, pero claramente menor que países de ingresos altos, como Bélgica (29.8), España (26) o Reino Unido (36.9).

Si medimos el tamaño del gobierno por el gasto del gobierno como porcentaje del PIB, para el mismo año de 1981, tenemos que México tenía un cociente de 26.8, en tanto para Bélgica fue de 43.5, España 30, Reino Unido 41.1. Estas comparaciones permitían afirmar que el sector público mexicano tenía un tamaño intermedio, acorde con su reconocida condición de país de ingresos medios. Con la llegada de los neoliberales en la administración de Miguel de la Madrid se inició un proceso de reducción que se denominó de “adelgazamiento estatal”.

Consecuentemente con esta política de disminución de la capacidad del gobierno para intervenir en la economía es que tenemos que aceptar que, como dijo Gurría, defensor e implementador del neoliberalismo en México, “persiste la vulnerabilidad del gobierno mexicano” ya que, frente a desafíos considerables, como los de Pemex y CFE,

la respuesta del gobierno mexicano es débil. Después de tres decenios, en los

que paulatinamente se fue eliminando la presencia estatal en la producción industrial, en la defensa de la capacidad adquisitiva de los salarios y en muchas áreas relevantes de la economía, los neoliberales consiguieron que el gobierno se limitara a unas cuantas actividades económicas.

Gurría repitió el conocido dato de que, como bien sabemos, mientras la recaudación en México es del orden de 16 por ciento del PIB, el promedio en los países de la OCDE es de 35 por ciento. Francia, para citar un gobierno fuerte, tiene un cociente recaudación/PIB de 50 por ciento. Respecto al promedio de la OCDE tenemos una recaudación menor a 50 por ciento y de sólo una tercera parte si nos comparamos con Francia. La conclusión es evidente: el gobierno mexicano efectivamente tiene una capacidad muy restringida para hacer frente a los requerimientos que le plantea la reconstrucción de país.

Aumentar esta capacidad de intervención sólo puede lograrse incrementando los recursos de los que dispone el Estado para actuar. Fortalecer los ingresos públicos es indispensable para revertir el proceso de desmantelamiento de los sistemas de protección social que fueron creados en la época de industrialización de nuestro país. No se trata de un planteamiento nostálgico que sostiene que todo tiempo pasado fue mejor. Se trata de –hay que repetirlo– que el Estado recupere capacidades que le amputó el neoliberalismo y que son condición *sine qua non* para reconstruir la economía y, con ella, el tejido social que está absolutamente destruido.

El fortalecimiento estatal demanda, por supuesto, un amplio conjunto de acciones. La lucha contra la corrupción es de indudable trascendencia y hay algunos avances. El control de la operación gubernamental es claro y la disciplina presupuestal se ha sostenido. Los programas sociales insignia están funcionando y han logrado aminorar los impactos negativos del estancamiento económico. Sin embargo, hace falta un impulso fuerte y sostenido, que sólo puede darse a través del gasto y la inversión pública. Si no habrá endeudamiento neto adicional, es indispensable agrandar la capacidad del Estado y, con eso, posibilitar que la acción estatal



Fecha 23.01.2020	Sección Economía	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

resulte trascendente. De otro modo,
el gobierno seguirá siendo chiquito,
mientras los problemas siguen siendo
inmensos.

odselley@gmail.com

En el inicio

JORGE EDUARDO NAVARRETE

Los años veinte han tenido un arranque trepidante. De entre los diversos sucedidos de las semanas recientes —que abarcan tanto el momento de mayor peligro para la paz global desde la crisis de los misiles, hace casi sesenta años, como el triunfalista retorno a Davos de Donald Trump en la víspera de su enjuiciamiento por el Senado de su país— aludo a los que me permiten ahondar en el tema de mis colaboraciones recientes: la coyuntura comercial y económica mundial.

Al tiempo que Trump proclamaba en Davos que “Estados Unidos transita un auge económico sin paralelo en lo hasta ahora visto en el mundo”, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó su visión de año nuevo de la perspectiva global. prevé para Estados Unidos un crecimiento económico de 2 por ciento en el año en curso y de 1.7 por ciento en 2021, tras alcanzar 2.3 por ciento en 2019. De las veinte economías de importancia sistémica identificadas por el FMI, las tres mayores (EU, China y Japón) muestran un crecimiento declinante en el bienio 2020-21. El avance esperado para el conjunto de la economía mundial (de 3.3 y 3.4 por ciento en 2020 y 2021, por encima de 2.9 por ciento estimado para 2019) se califica como “una recuperación titubeante”, por debajo de la cota de 3.6 por ciento confirmada para 2018. Por ello, han reaparecido los temores de que en los años veinte las gráficas de crecimiento económico continúen aplanadas, reproduciendo en el nuevo decenio la experiencia de los “flat teens”. Las “décadas perdidas” para el desarrollo continuarían acumulándose, en especial en América Latina.

En el Reino Unido, Johnson obtuvo la aprobación parlamentaria para su estrategia de salida de la Unión Europea, si así puede llamarse. Los analistas tuvieron dificultad para señalar los elementos que la hacían preferible a las propuestas de su predecesora, Theresa May, rechazadas en más de una ocasión. Se distingue por su gran inflexibilidad: establece el 31 de enero próximo como la fecha del retiro y limita a once meses, hasta el 31 de diciembre de 2020, el plazo para negociar y acordar los términos de la futura relación euro-británica. Dada la diversidad y complejidad de las cuestiones por definir, parece del todo insuficiente y puede conducir, en muchas áreas, a salidas catastróficas de alto costo. Una de ellas es la relativa al estatus de los nacionales de la UE residentes en el Reino Unido. Otra, la eficacia de la “fron-

tera marítima” entre la Unión Europea e Irlanda del Norte.

En dos de los escenarios de las guerras o pugnas comerciales provocadas por el gobierno de Trump, se registraron en este primer mes acontecimientos calificados como positivos o alentadores. La ratificación legislativa del T-MEC, el tratado sucesor del TLCAN que ya sólo depende de la agenda legislativa canadiense. Está por verse si conducirá, en los años veinte, a una subregión menos asimétrica, cumpliendo, al menos en parte, la expectativa abierta hace un cuarto de siglo.

El acuerdo entre China y Estados Unidos, que en teoría supera la primera fase de su conflicto comercial, debe entenderse más bien como una tregua formal. Mientras se llega a las fases siguientes —aun indefinidas en número y alcance— impedirá que se establezcan nuevos aranceles, si bien deja en vigor casi todos los que se impusieron en el año y medio de hostilidades comerciales y que gravan porciones sustanciales de ambas corrientes del intercambio bilateral. La lectura que el gobierno estadounidense ofrece, en el sitio web de la Casa Blanca, por ejemplo, subraya únicamente las acciones a las que China se compromete en el arreglo y pone el acento, sobre todo, en sus importaciones adicionales de bienes agrícolas estadounidenses: entre 45 mil y 50 mil millones de dólares anuales en 2020 y 2021.

El gobierno de Donald Trump asegura haber conseguido, en el acuerdo para la fase uno, que “China acepte —por primera vez en cualquier acuerdo comercial— dar por terminada su práctica de forzar a las compañías extranjeras a transferir tecnología a las empresas de China a fin de obtener acceso a su mercado”. Además, “China aceptó fuertes compromisos en materia de política monetaria, relacionados con el manejo cambiario y el recurso a las devaluaciones”. Estos extremos no aparecen en los análisis del acuerdo de 15 de enero divulgadas por agencias de prensa y medios informativos en inglés de China.

Algunas fuentes internacionales ofrecen un análisis más equilibrado: el arreglo parece haber sido estimulado por el reconocimiento mutuo de los costos crecientes que la escalada arancelaria implicaba para uno y otro, y de las crecientes repercusiones para el conjunto del comercio internacional. Es difícil afirmar, sin embargo, que el arreglo restaura la atmósfera de cooperación constructiva entre las



Fecha 23.01.2020	Sección Opinión	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

dos potencias que prevaleció en algunos años de la era de Obama. Esta perspectiva se antoja aun más remota si se asume el supuesto, ahora dominante, sobre el resultado de la elección de noviembre: la reelección de Trump.

“

El acuerdo entre

China y EU, que en teoría supera la primera fase de su conflicto comercial, debe entenderse más bien como una tregua formal

Cómo reconocer la violencia de género

LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ*

En días pasados acudí al programa de radio Derecho a Debate de Radio UNAM, que conduce Diego Armando Guerrero García, para dialogar con la comunidad universitaria sobre perspectiva de género. Durante la emisión surgieron diversos cuestionamientos, uno proveniente de un joven estudiante de la carrera de derecho, quien compartió que en una plática con sus amistades se preguntaban si sabrían reconocer una relación tóxica generadora de violencia.

Con esta preocupación he indagado entre estudiantes de nivel medio y superior, y con sorpresa me percaté de que en algunos casos no tienen claro si han experimentado violencia en sus relaciones de pareja. El caso de Valeria nos puede ayudar.

Ella, una adolescente de 14 años, entabló comunicación con un joven de 16 por medio de las redes sociales. Tras una convivencia virtual de pocos días, se conocieron e iniciaron una relación como cualquiera. Con el paso de los días él empezó a compararla con otras jóvenes y a minimizarla diciéndole que “no valía nada”. Violencia emocional que le ocasionó inseguridad. Más adelante llegaron los insultos y después las agresiones físicas.

Valeria inicialmente no tenía claridad de que estaba inmersa en una relación violenta. Cuando lo entendió, no podía salir de ella. Sufrió depresión y perdió peso. Afortunadamente enfrentó el problema y recibió ayuda profesional a tiempo.

Esta realidad no es poco frecuente y el *Violentómetro* es útil para abordar la violencia que surge en una relación de pareja.

En 2009, el Instituto Politécnico Nacional efectuó una encuesta sobre relaciones de pareja a aproximadamente 14 mil estudiantes. De este estudio, el primer hallazgo documentado es la forma en que hoy se viven esas relaciones: noviazgo, *free*, pareja, compañeros sexuales, por citar algunas variantes. También se advirtió que mujeres y hombres se conducen atendiendo a los estereotipos y roles que permean en la sociedad de manera artificial, pues son construcciones que atienden a aspectos culturales y sociales que imponen a las personas la “obligación” de comportarse

desde lo que tradicionalmente se espera de uno u otro género. Además, la concepción romántica del amor minimiza las señales de alarma.

La cimentación de estos vínculos, tradicionalmente y con base en estereotipos, puede generar violencia a veces visible, pero debes saber que también nace por conductas omisivas. En ambos casos, el eje rector es el uso o abuso del ejercicio del poder, sea físico, económico, psicológico o de otra índole.

Para detectar la violencia en cualquier estado en que se encuentre, el *violentómetro* resulta una herramienta muy útil por sus características gráficas y didácticas que permiten, a golpe de vista, no sólo reconocer los diversos niveles de violencia, sino que nos alerta de su escalada como si fuera un termómetro que mide la temperatura corporal.

Así, en su primer nivel, avisa cuando en una relación se presentan las mentiras o engaños, bromas hirientes, celos y chantajes, ofensas y humillaciones, entre otras. En este caso: ¡Ten cuidado! La violencia aumentará.

En la siguiente escala: ¡Reacciona! No te dejes destruir, si la mecánica es de manoseos, caricias agresivas, pellizcos, jaloneos, cachetadas, encierro o aislamiento de la pareja, por citar algunos.

Finalmente, en su última y más grave etapa: ¡Necesitas ayuda profesional! cuando te amenazan con objetos o armas, te fuerzan a una relación sexual, violan y mutilan.

Estas son las señales que deben alertarte para identificar la violencia. Normalmente pensamos que se presenta en contra de mujeres, pero no es así, todas las personas, sin importar la edad, podemos sufrirla.

Para entender cómo funciona, también es importante que conozcas aspectos del Círculo de la Violencia, estudio que permite entender que la violencia es cíclica y que se reproduce.

El círculo de la violencia, al igual que el *violentómetro*, se conforma por fases. Como podrás imaginar, la primera surge de la idea del amor romántico y la luna de miel, donde todo parece esplendoroso. No obstante, con el paso del tiempo, en las relaciones se presentan tensiones



Fecha 23.01.2020	Sección Opinión	Página 15
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------

y es el inicio tanto de los conflictos como de las agresiones verbales, físicas o de otra naturaleza. En esta fase es común que la parte que las sufre las minimice, atienda a las exigencias del o la otra, intente calmar las cosas o acepte una “culpa” que no le corresponde con la idea de mejorar la relación. Y puede que así suceda, al menos temporalmente.

A pesar de los esfuerzos prosigue la etapa de las agresiones. Generalmente quien resiente la violencia vive con miedo y la ansiedad es el blanco perfecto para neutralizar a la persona.

Las actitudes de quien agrede siempre van a la alza, pero sobreviene el arrepentimiento que lleva a disculparse y a prometer que jamás volverá a pasar y, desafortunadamente, es el hilo conductor de la madeja para que se suceda una y otra vez. De esta forma, el círculo se repite y se repite y se repite, en una serie de ciclos que pueden ser interminables y finalizan, en algunos casos, con la muerte.

¿Qué hacer?, lo primero es reconocer

que eres víctima de violencia y que es importante el acompañamiento de un experto para romper la dinámica. Además, es imprescindible denunciar. Quedarse callada/o no resolverá la situación, contar con asesoría psicológica, jurídica y médica son fundamentales para vivir el proceso.

La violencia de género es el estigma de nuestros días. No debemos normalizarla. Por el contrario, es imprescindible estar alerta. Educar a las nuevas generaciones libres de estereotipos y en igualdad es la clave para contribuir a la formación de una nueva y mejor relación entre personas. A las generaciones antañas nos corresponde educarnos y entender que los procesos aprendidos no son naturales, sino inducidos por patrones que afectan a mujeres y hombres, pues incluso generan cargas emocionales difíciles de sobrellevar.

Reconocer los signos de la violencia y actuar en consecuencia puede salvar tu vida.

**Magistrada federal y académica universitaria*

Sin embargo...

SERGIO E. GONZÁLEZ GÁLVEZ*

La compleja tarea de preparar a integrantes de los contingentes que prestarán sus servicios en operaciones de la paz de la ONU presenta una serie de problemas a los que México deberá abocarse, si como esperamos, nos incorporamos al Consejo de Seguridad, órgano guía en temas de seguridad mundial, particularmente si aún es válida la definición que se aprobó desde 1990 de lo que es una operación de paz, que a la letra señala "es una operación que involucra personal militar y civil, sin facultades coercitivas, que lleva

a cabo la ONU en áreas de conflicto, voluntarias en su naturaleza, y que se realizan con base en el consentimiento y la cooperación de los países directamente involucrados, los cuales aunque incluyan personal militar, deben cumplir con la obligación de no hacer uso de la fuerza armada, salvo en legítima defensa" concepto que elaborase con base en los principios guía de estos mecanismos, acordados desde 1952 en negociaciones entre el entonces secretario general de la ONU, Dag Hammarskjöld, y el entonces presidente de la Asamblea General de la ONU, el canadiense Lester B. Pearson.

Ese acuerdo marco es la única base jurídica para la creación de dichos mecanismos a fin de tratar de garantizar la paz mundial, ya que la Carta de la ONU no dice nada específico sobre el particular, señala, entre otros conceptos, el principio de que las contribuciones en contingentes deben ser siempre de países pequeños y/o neutrales para integrar la operación que se violó en varias instancias (Somalia 1992, entre otras) y el sujetarse al

principio de neutralidad, también violado en varias oportunidades, a lo cual debemos añadir la ineficacia con que en múltiples instancias el Comité del Estado Mayor de la ONU convierte las decisiones del Consejo de Seguridad en instrucciones precisas a los contingentes de paz, y al respecto vale la pena recordar los graves incidentes en el Congo y en Costa de Marfil que dejaron significativas víctimas entre los militares de las operaciones de paz por lo confuso de las instrucciones recibidas.

Como conclusión, es obvio que México y otros países con iguales y parecidas preocupaciones sobre los vicios de que adolecen las operaciones de paz, deben actuar en consecuencia, ajustando lo que sea necesario del engranaje político que rige las operaciones de paz, al mismo tiempo que estimo que no debemos olvidar lo hecho por México hasta ahora en tareas vinculadas al fortalecimiento de la paz, incluyendo desde luego nuestra importante contribución al financiamiento de las operaciones de paz; además nuestro apoyo a la ONU mediante iniciativas, la mayor parte de las cuales tuvieron éxito, como las famosas resoluciones "la paz a través de los hechos" en la que establecíamos lo que considerábamos las condiciones necesarias para mantener la paz, que van mucho más allá de mantener a los ejércitos hostiles separados entre sí. Asimismo, lanzamos y logramos la aprobación de una resolución que fijaba como regla de conducta, que cuando ocurra un conflicto lo primero que debe hacerse es detener el derramamiento de sangre en cualquier estado que se encuentre el conflicto mismo.

Tampoco podemos olvidar nuestra contribución al proceso de descolonización del mundo, y no puedo dejar de mencionar los constantes esfuerzos de México en temas relacionados con el desarme, que van desde la creación de la primera zona poblada desnuclearizada en el mundo, hasta la presentación de iniciativas que culminaron en la aprobación de tratados para avanzar en la difícil tarea de lograr un mundo bajo estrictos controles de armamentos y las importantes iniciativas para restablecer la paz en Centroamérica por medio del Grupo Contadora que culminó en los acuerdos de Chapultepec, así como un gran esfuerzo similar llevado a cabo en Guatemala.

**Embajador emérito de México
Escribe a título personal*

“

México y otros países deben ajustar el engranaje político que rige las acciones de paz



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



**Javier
Aparicio**
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Economía, salud y bienestar

**Un mercado de servicios de salud
meramente privado difícilmente
producirá resultados socialmente
eficientes.**

La cancelación del Seguro Popular para dar lugar al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) ha desencadenado una discusión de la mayor importancia. En esta semana me referiré a ciertos aspectos básicos de los servicios de salud que pueden ayudar a entender los dilemas de las políticas públicas en general y la viabilidad de algunos programas del nuevo gobierno en particular.

Según la economía de la salud, una de las ramas más especializadas de la disciplina, los servicios de salud difieren de los mercados de compra-venta de muchos otros bienes y servicios de maneras importantes. Al igual que con muchos otros servicios, los proveedores atienden la demanda de ciertos pacientes, sin embargo, estos proveedores pueden ser pagados, en mayor o menor medida, por el paciente directamente, por una compañía aseguradora, o bien por el gobierno. La presencia de un intermediario —ya sea público o privado— cambia la naturaleza de las transacciones y pone en relieve una serie de reglas o arreglos institucionales para determinar quiénes serán los pacientes que tendrán acceso a los servicios de salud, quiénes o cómo se financiará el sistema de salud y bajo qué reglas o criterios se pagará a los proveedores de servicios médicos o medicinas.

Un factor adicional es la llamada información asimétrica. A diferencia de otros bienes y servicios, los pacientes tienen información imperfecta sobre sus condiciones de salud, los riesgos que enfrentan o la calidad de tratamientos que reciben. Por otro lado, como suele suceder en los mercados de seguros, los pacientes pueden tener incentivos para no revelar información completa o fidedigna sobre sus hábitos de vida a las aseguradoras o, incluso, a los propios médicos. Por último, las



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

carencias en salud suelen afectar a terceros por la presencia de externalidades negativas: si una persona no se vacuna o no atiende una enfermedad contagiosa, puede acabar afectando a muchas otras personas más —como sucede con las epidemias—.

Cuando pacientes y proveedores interactúan con intermediarios diversos y con información asimétrica, las reglas o arreglos institucionales del sector salud pueden distorsionar fácilmente los precios de los servicios médicos y dificultan una asignación eficiente de recursos en general. Por ejemplo, muchas personas suelen gastar poco en prevención, y sin embargo estar

dispuestas a gastar mucho ante una enfermedad grave. Pero de no contar con recursos suficientes o un esquema de aseguramiento adecuado, las consecuencias pueden ser doblemente trágicas: perder la vida o vivir en una trampa de pobreza tras sobrevivir una emergencia.

En resumen, un mercado de servicios de salud meramente privado difícilmente producirá resultados socialmente eficientes. Por otro lado, un sistema de salud pública que no cuente con esquemas viables de financiamiento y una provisión de servicios eficiente y adecuada a diferentes niveles acabará teniendo costos sociales crecientes, ya sea en términos presupuestales o de bienestar. No basta el mercado, pero tampoco cualquier intervención pública.

En teoría, el esquema contributivo del IMSS es una buena idea: mientras más personas estén afiliadas y contribuyan, habrá más recursos disponibles para prestar servicios y será más fácil diversificar costos y riesgos. Sin embargo, el vincular sus servicios al estatus laboral —formal o informal— de las y los trabajadores ha creado brechas y desigualdades crecientes entre derechohabientes y no de-

rechohabientes. Y al contar cada año con menos recursos, afecta la calidad de los servicios a sus beneficiarios.

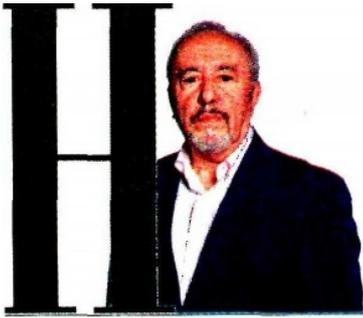
¿Qué es preferible, un esquema financiero viable que garantice ciertos servicios a grupos sociales vulnerables, sujeto a la disponibilidad de recursos públicos u otras contribuciones, o bien, la promesa de una cobertura universal e ilimitada de servicios que, en la práctica, sea implementada de manera parcial, ineficiente o sesgada?

Un mal esquema de financiamiento podría fomentar aún más la informalidad, debilitar las finanzas públicas y afectar el bienestar de los beneficiarios existentes y futuros. Si se pretende garantizar el derecho a la salud a todos los mexicanos, a todos los niveles, alguien deberá pagar más impuestos generales, o más contribuciones al sistema de salud.

La presencia de un intermediario —ya sea público o privado— cambia la naturaleza de las transacciones y pone en relieve una serie de reglas o arreglos institucionales para determinar.



Del Seguro Popular al Insabi.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Los abusivos son legión

La razón de la impunidad de Maciel es que era un líder religioso con gran ascendiente en los sectores adinerados e influyentes, mismos que le aportaban grandes sumas para su labor presuntamente pastoral. Igualmente, mantenía relaciones privilegiadas con la curia romana, a la que, en cada visita al Vaticano, solía llevar un buen número de portafolios llenos de dinero que repartía con largueza.

No pasa una semana sin que se denuncien nuevas tropelías de los legionarios de Cristo, cofradía que, desde hace varios años, vive en medio del escándalo por motivos impíos y, lo que es peor, criminales, pues abusar de menores está severamente penado por las leyes mexicanas.

Fundador y figura principalísima de la congregación fue el sacerdote Marcial Maciel, un individuo que realizaba prácticas sexuales con niños y que, además, tenía varias mujeres e hijos fuera de matrimonio, contra los cuales también abusó, de acuerdo con denuncias que se repiten desde hace más de 20 años.

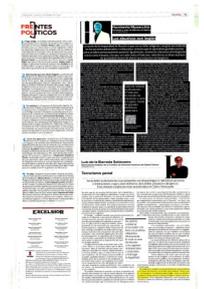
La razón de la impunidad de Maciel es que era un líder religioso con gran ascendiente en los sectores adinerados e influyentes, mismos que le aportaban grandes sumas para su labor presuntamente pastoral. Igualmente, mantenía relaciones privilegiadas con la curia romana, a la que, en cada visita al Vaticano, solía llevar un buen número de portafolios llenos de dinero que repartía con largueza.

Adultos que en su niñez fueron objeto de la lubricidad del líder legionario denunciaron, con lujo de detalles, las agresiones que sufrieron y advirtieron que Maciel contaba con la complicidad de un buen número de integrantes de su congregación, quienes le surtían de niños y jóvenes y, a la vez, abusaban ellos mismos de los menores.

La reacción de los dirigentes legionarios fue rechazar con envidia las acusaciones y tildar de mentirosos a los acusadores. Algo peor fue que policías, fiscales y jueces pecaran por omisión, pues simplemente han dado la espalda a esos actos criminales, como si no fueran algo que deben investigar y sancionar.

Ante lo que ocurría en las escuelas y seminarios de Maciel, circulan chistes, como aquel según el cual en los centros educativos de los legionarios sólo se practican exámenes orales o el que dice que los alumnos aprendían puras ma-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

marrachadas o algo con menos letras. No casualmente varios colegios de la Legión se llaman "Mano Amiga".

No son pocas las escuelas de la congregación, pero destacan el Colegio Cumbres, la Universidad Anáhuac y el Colegio Irlandés de la Ciudad de México. Cuando se conocieron las primeras denuncias, la reacción de los padres de familia fue negarse a reconocer la veracidad de las acusaciones, pues bien se sabe que frecuentemente la fe resulta inamovible, y la relación entre Maciel, los legionarios y sus seguidores estaba basada, precisamente, en una creencia generalizada: la santidad del depredador. Tal creencia se vio reforzada por la protección que recibió del Vaticano, que, a su vez, obtenía beneficios en metálico derivados de la importantísima red de relaciones que tejió a lo largo de su vida.

Para hacer ostensible esa inmunidad del delincuente, el papa Juan Pablo II lo incluyó en forma destacada en su comitiva durante sus visitas a México, contando la de 2002 —sí, aquella en la que Vicente Fox se hincó ante un jefe de Estado extranjero—, cuando ya Maciel había renunciado a la dirección de los legionarios y estaba en España tratando de escapar al escándalo. Aun así, lo trajo el pontífice.

En 2006, el también papa Benedicto XVI le ordenó retirarse del sacerdocio y dedicarse a "una vida de oración y penitencia". El 30 de enero de 2008, Marcial falleció en Estados Unidos y sus beneficiarios respiraron tranquilos, pero el control de daños resultó insuficiente, por lo que Roma ordenó en 2009 una investigación, la que concluyó en lo que todo el mundo sabía, y además brotaron los nombres de otros delincuentes de sotana, pues una labor criminal de esa magnitud requiere, necesariamente, de muchas complicidades.

Lejos de ordenar su disolución, El Vaticano ha tratado de mantener a salvo la Legión, fuente de grandes beneficios materiales, pero ya no es

posible acallar las denuncias que revelan la podredumbre de la congregación. En estos días ha estado en las primeras planas el caso de Fernando Martínez Suárez, legionario criminal, o la denuncia de varias chicas de Cancún que sufrieron abusos sexuales, precisamente en la confesión.

Los creyentes pueden encomendar a Dios que castigue a los culpables, pero la ley obliga a las autoridades a proceder con todo rigor. Es su deber, independientemente de sus convicciones religiosas. Sí, porque los abusivos son legión.

Lejos de ordenar su disolución, El Vaticano ha tratado de mantener a salvo la Legión, fuente de grandes beneficios materiales.



Marcial Maciel abusó de 60 menores.

Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

José Ángel Gurría y el tropezón del PRI

Al darme la mano, me salió del alma un reclamo: “¡Rinda cuentas, señor Presidente!”. José Ángel Gurría venía a su lado y me increpó: “¿A quién, a ti, pobre pendejo?”. Le respondí: “Sí, a mí, soy diputado federal”.

*Las lecciones de la realidad no matan
al idealista: lo educan*
José Ingenieros

El primero de septiembre de 1999 viví uno de los momentos más intensos de nuestra paupérrima y opaca vida parlamentaria. Carlos Medina Plascencia, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respondió el V Informe del presidente Ernesto Zedillo. Con su intervención, le daba la puntilla al presidencialismo autoritario con atribuciones metaconstitucionales y con un exacerbado poder. Desde el inicio, el panista arremetió con una crítica feroz, acumulada por muchos años por la oposición más longeva y persistente, en sus reclamos hacia el languidecido sistema. Hacía un ejercicio de congruencia.

La respuesta no se hizo esperar. Los priistas estaban cardeados, consideraban que Medina hablaba a nombre de un poder y no debía asumir una posición partidista. En medio de ese aquelarre, mi amigo y talentoso compañero de concursos de oratoria, Eduardo Andrade, no cesaba de protestar airadamente, mientras la oposición celebraba con algarabía.

Aún recuerdo los rostros descompuestos de dos buenos políticos y amigos, magníficos seres humanos: Dionisio Pérez Jácome y Fernando Ortiz Arana, caminar por el pasillo central, manifestando su irritación.

El presidente Zedillo, sonriente y un tanto sorprendido, abandonó el recinto con parsimonia, saludando a los asistentes a la ceremonia. Yo estaba a la orilla del pasillo. Al darme la mano, me salió del alma un reclamo: “¡Rinda cuentas, señor Presidente!”. José Ángel Gurría venía a su lado y me increpó: “¿A quién, a ti,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

pobre pendejo?”. Le respondí: “Sí, a mí, soy diputado federal”.

Tengo la mejor opinión de Gurría, le reconozco un gran talento y lo considero un hábil profesional en finanzas públicas. Ha sido un factor muy importante para superar nuestras crisis económicas. En lo personal, le agradezco su intervención para obtener un crédito para concluir la Central de Abastos de la Ciudad de México, cuando yo era el director a cargo de construirla y echarla a funcionar. Se logró en medio de grandes turbulencias apenas una semana antes de concluir el gobierno de José López Portillo. Me expliqué el exabrupto de José Ángel en la ceremonia del informe, pues por sus venas también corre sangre tabasqueña.

Paso a otro evento histórico. Del 19 al 21 de septiembre de 1996 se efectuó la XVII Asamblea del PRI. En la Mesa de Estatutos estaba mi fraternal amigo y paisano Raúl Ojeda, quien propuso incluir como requisito para ser candidato a la Presidencia de la República de ese partido haber ocupado un cargo de elección popular. Detrás de la iniciativa con dedicatoria había fuertes intereses porque eliminaba a varios aspirantes. Los delegados la aprobaron, lo cual provocó la salida de Santiago Oñate, último líder priista que reunía el perfil por su inteligencia, preparación y trayectoria.

Zedillo gobernó seis años. Corrigió el error de diciembre de 1994 y el último año de su gestión alcanzó un incremento del PIB similar al de su caída en aquel año y permitió la alternancia en la Presidencia de la República. Presume de ser el protagonista de la transición democrática.

Francisco Labastida (candidato que sí cumplía los requisitos de aquella asamblea) siempre ha dicho que, a pesar de los enormes recursos (*Pemexgate*) con que se le apoyó, Zedillo lo abandonó en la campaña. De no haber sido por aquella maniobra, el candidato habría sido Gu-

rría y, en el siempre divertido ejercicio de la historia antifactual, me pregunto, ¿habría perdido? ¿Habría prolongado su vida el agónico viejo PRI?

Lo anterior nos debe llevar a una reflexión. Dejamos atrás un sistema autoritario, pero fa-

llamos en construir un Estado democrático. Fue una transición votada, no pactada como se ha dicho o producto de las circunstancias. ¿Fallamos los hombres? ¿Fallaron las ideas? Pensar sobre el asunto no es un ejercicio inútil.

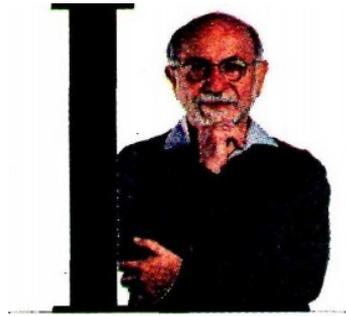
Zedillo gobernó seis años.

Corrigió el error de diciembre de 1994 y el último año de su gestión alcanzó un incremento del PIB similar al de su caída en aquel año y permitió la alternancia en la Presidencia de la República.



● Ernesto Zedillo Ponce de León.

Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Terrorismo penal

Sería delito la declaración cuyo propósito sea desprestigiar o ridiculizar personas o instituciones, o que cause deshonra, descrédito, perjuicio o desprecio.

Esas mismas conductas están penalizadas en Cuba y Venezuela.

Ha sido uno de los sueños del fascismo, del comunismo y, en general, de todo régimen autoritario: contar con leyes penales que le permitan disponer a su antojo de la libertad y los bienes de los gobernados. Nada intimida tanto como la amenaza constante de prisión y pérdida del patrimonio. Como advierte Pablo Hiriart, el miedo es la clave del control (*El Financiero*, 16 de enero). Ese sueño autocrático se haría realidad en nuestro país si se aprobara la anunciada reforma en materia de justicia penal, la cual transformaría preceptos constitucionales, crearía nuevos ordenamientos y modificaría varios de los vigentes.

El arraigo —medida cautelar que permite mantener privada de su libertad a una persona durante un tiempo excesivo sin que existan en su contra pruebas que justifiquen someterla a proceso—, que se aplica ahora a algunos delitos, principalmente los de delincuencia organizada, se podría aplicar a cualquier delito hasta por 40 días. Además, tratándose de delincuencia organizada, de hechos de corrupción o de casos que requieran “una cantidad significativa de actos de investigación”, se suprimiría de la Constitución el plazo concedido al Ministerio Público para poner al detenido a disposición del juez: un arraigo paralelo.

Se agravaría la pena al acusado que al declarar faltara a la verdad. Aquel que se dijera inocente, pero al final del proceso fuera considerado culpable por el juez, habría faltado a la verdad jurídica, que es solamente la que el juez establece. Así se estaría coaccionando al acusado a guardar silencio o confesar su culpabilidad, pues, de no hacerlo y ser condenado, su punición sería mayor. La magnitud de la pena ya no dependería tan sólo del grado de reproche que amerite la conducta delictiva, sino, asimismo, de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.01.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

un factor —la declaración del acusado— totalmente ajeno a esa conducta.

Se podría condenar al acusado con base en pruebas obtenidas ilícitamente, lo cual es una invitación a los agentes ministeriales y policiales a infringir la legalidad y echar mano de medios reprobables en su labor persecutoria. Se consideraría presuntamente culpable al acusado que no colabore en ciertos peritajes que lo involucren. Se desaparecería a los jueces de control, cuya función ha sido, justamente, la de controlar las actuaciones del Ministerio Público y de la policía, que nuevamente tendrían patente para los atropellos.

Se instauraría un tribunal especializado, conformado por magistrados nombrados por el Senado —es decir, por el partido con mayoría en la Cámara alta, que es también el partido en el gobierno—, para juzgar a los jueces. ¡Un tribunal especial, hoy prohibido por nuestra Constitución, que se formaría con criterio político y cuya sola existencia violaría la autonomía del Poder Judicial!

Sería delito la declaración cuyo propósito sea desprestigiar o ridiculizar personas o instituciones, o que cause deshonra, descrédito, perjuicio o desprecio. Esas mismas conductas están penalizadas en Cuba y Venezuela, con cuyos gobiernos el nuestro se siente tan identificado.

A las medidas esbozadas —no son todas, pero se me acaba el espacio— añádanse las ya existentes de extinción de dominio y congelación de cuentas, las que también se ejecutan sin que aún haya condena de un juez y suelen imposibilitar la contratación de un abogado defensor. Se cierra el círculo perverso.

Las características del derecho penal de un país son un elemento esencial para distinguir un régimen democrático de uno autoritario. Los derechos humanos surgen históricamente en el siglo XVIII como reacción ilustrada a los desma-

nes criminales de la Santa Inquisición. La reforma anunciada es inequívocamente inquisitorial.

Todos sabemos del daño que en este gobierno se ha infligido a la economía, la salud, la educación pública, los programas sociales, el progreso del país. Ahora se prepara una embestida a algunos de los derechos humanos más importantes porque conciernen a ese bien invaluable que es la libertad.

El quebranto sufrido por las instituciones democráticas y el Estado de derecho ya ha sido descomunal. Parece que no es bastante. La reforma anunciada, como sostiene la Academia Mexicana de Ciencias Penales, implica retrocesos notorios. Si no logramos detenerla, será un golpe devastador contra los valores y principios de una sociedad democrática.

**Se podría
condenar
al acusado con
base en pruebas
obtenidas
ilícitamente,
lo cual es una
invitación
a los agentes
ministeriales
y policiales
a infringir
la legalidad.**
